

PD

Profesión Dental

coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

REVISTA DE
INFORMACIÓN COLEGIAL
Y PROFESIONAL

www.coem.org.es

@dentistasCOEM

OCT/NOV 2018

Volumen 21 | Número 5

ISSN 0210-2102

CONGRESO
BIENAL **coem**
ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR
EN ODONTOLÓGIA

**Inscripción
con tarifa
reducida en el
4º CONGRESO
BIENAL COEM**

➤ **+Info en página 6**



**El COEM lleva
desde 2015
alertando del
caso iDental**

➤ **+Info en página 8**

**El COEM y la CAM
ponen las bases**
para establecer un marco
regulatorio que evite nuevos
casos como el de **iDental**

SEMINARIO

La Importancia de la Saliva en la Salud

FECHA
20/octubre/ 2018

LUGAR
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.
E S P A C I O C/ Mauricio Legendre, 38
Madrid
coem



Solicitada Acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid - Sistema Nacional de Salud

PROGRAMA

9:00 h.:

Recogida de documentación

9:15 h.:

Presentación del Curso

Dra. Rocío Cerero Lapiedra
Presidenta Sociedad Española de Medicina Oral.

9:30 - 10:30 hrs.:

Xerostomía e hiposialia y su relación con la medicación (Polifarmacia)

Prof. Fco. Javier Silvestre Donat
Médico Estomatólogo. Catedrático de Estomatología y Responsable del servicio de odontología del Hospital Dr. Pesset.
Universidad de Valencia.

10:30 - 11:30 hrs.:

Alteraciones autoinmunes que producen hiposialia

Dra Mónica Fernández Castro
Servicio de Reumatología del Hospital Universitario Infanta Sofía, Madrid.
Profesora colaboradora de la Universidad Europea.

11:30 - 12:00 hrs.:

Café

12:00 - 13:00 hrs.:

Aplicaciones diagnósticas de la saliva

Dra. Carmen Martín Carreras-Presas
Odontóloga. Prof. patología-quirúrgica y pacientes especiales.
Universidad Europea de Madrid.

13:00 - 14:00 hrs.:

Radioterapia e hiposialia

Dr. Enric Jané Salas
Médico estomatólogo. Profesor de Medicina Bucal.
Universitat de Barcelona.

Secretaría Técnica:
Mónica García Setién.
Tlf.:91 357 15 83
xerostom@biocosmetics.es
Inscripciones:
www.biocosmetics.es

Colegiado/amigo COEM - (15€)
Odontólogo/Estomatólogos/Médicos - (30€)
Miembros SEMO y SEGER - (Gratuito)
Estudiante/pregrado/postgrado (Gratuito)

XEROSTOM[®]
con Saliaactive[®]

h.lah
biocosmetics laboratories


Sociedad Española
de Medicina Oral


Sociedad Española
de Gerodentología

Edita: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos
y Estomatólogos de la 1ª Región

Directora: Mª Dolores Temprano Maroto

Jefa de Redacción: Nuria Velasco Sanz

OCT/NOV 2018

Volumen 21
Número 5

ISSN 0210-2102



Profesión DENTAL

REVISTA DE
INFORMACIÓN COLEGIAL
Y PROFESIONAL
www.coem.org.es
@dentistasCOEM

COMITÉ DE ASESORES

coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE:

Antonio Montero Martínez

VICEPRESIDENTE:

José Aranguren Cangas

SECRETARIO:

David Rubio Flores

TESORERA:

Isabel Pernia Ramírez

VOCALES:

Tarek El Halabi Díaz

Bruno Baracco Cabañes

Mª Dolores Temprano Maroto

Juan López-Quiles Martínez

Carmen Martín Carreras-Presas

Silvia Ascasibar Pérez

SUPERNUMERARIOS:

Elena Villalta González

Natalia Navarrete Marabini

COMISIÓN CIENTÍFICA

PRESIDENTE:

Eugenio Grano de Oro Cordero

VICEPRESIDENTE:

Jaime Jiménez García

VOCALES:

CIENTÍFICA:

Antonio de la Plaza Julián,

Rafael Gómez Font, José

Ramón Molinos y José Vicente

Sanz Casado

CIRUGÍA:

Herminia Moreno López y

Sergio Trapote Mateo

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN:

Antonio Lorente Pérez-Sierra

DISFUNCIÓN

CRANEOMANDIBULAR Y DOLOR

OROFACIAL:

María del Carmen Benito

Vicente y Juan Manuel Prieto

Setién

ENDODONCIA:

Ana María Arias Paniagua y

Luis Flores Legasa

ERGONOMÍA:

José Santos Carrillo Baracaldo

ESTÉTICA:

Carlos Fernández Villares y

David García Baeza

FORMACIÓN NO PRESENCIAL:

Javier García Fernández y Luis

IMPLANTES:

Pedro Casillas Ascanio y

Santiago Ochandiano Caicoya

JÓVENES:

Pedro Molinero Mourelle

MEDICINA DENTAL DEL SUEÑO:

Carlos Sastre Segovia y

Pedro Julián Mayoral Sanz

MEDICINA ORAL:

Cristina Mourelle Cacharrón y

María Luisa Somacarrera

NUEVAS TECNOLOGÍAS, LÁSER Y ODONTOLOGÍA

MÍNIMAMENTE INVASIVA:

Marcela Bisheimer Chemez y

Antonio Bowen Antolín

ODONTOPIEDIATRÍA:

Mónica Miegimolle Herrero y

Paloma Planells del Pozo

OPERATORIA DENTAL:

Laura Ceballos García y Javier

Cremades Aparicio

ORTODONCIA:

Susana de la Cruz Vigo y

Dolores Oteo Calatayud

CIRUGÍA ORTOGNÁTICA:

Estefanía Moreno Sinovas

PACIENTES ESPECIALES:

Manuel Bratos Morillo y María

Rosa Mourelle Martínez

PERIODONCIA:

Ramón Lorenzo Vignau

PREVENCIÓN:

Rosario Garcillán Izquierdo y

María Victoria Mateos Moreno

PRÓTESIS:

Guillermo Pradías Ramiro y

Juan Manuel Vadillo Martín

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

PRESIDENTE:

Germán Zarandieta Romero

SECRETARIO:

Víctor Díaz-Flores García

VOCALES:

Carmen Mariscal de Gante

Ruzafa

Álvaro Miró Seoane

Elena Labajo González

Mercedes Arnás Rodríguez

Carlos Martínez Barcenilla

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

PRESIDENTE:

José Luis Alonso Berrojo

VOCALES:

Belén Centenera Centenera

Marta Pérez Torices

José Luis Arribas Jiménez

JUNTAS PROVINCIALES

ÁVILA:

Luis Alfonso Solera Aguado

CIUDAD REAL:

Juan Antonio Casero Nieto

CUENCA:

Juan Ángel Martínez Ruipérez

GUADALAJARA:

Óscar Garcós Rodrigo

TOLEDO:

Abelardo Mínguez Merlos

COMITÉ ASESOR REVISTA

Bruno Baracco Cabañes

Tarek El Halabi Díaz

VOCALÍA DE JÓVENES DENTISTAS

Carlos Guzmán Garrido

Marta Martínez Celorrio

César Martínez Rodríguez

COMISIÓN DE COMPROMISO SOCIAL

Mónica Pérez Morad

David González Alarcón

Alicia Masa Otero

Julia Sánchez Ituarte

Mercedes Méndez López

Silvana Escuder Álvarez

COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y COLECTIVO DOCENTE

Marifé Riolobos González

Antonio de la Plaza Julián

Laura Ceballos García

Francisco Martínez Rus

COMISIÓN ODONTOLÓGICA HOSPITALARIA

Marifé Riolobos González

Antonio de la Plaza Julián

Laura Ceballos García

Francisco Martínez Rus

Belén Centenera Centenera

María Bufalá Pérez

Lourdes Santos González

Belén Santos Delgado

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

Ester Juárez Villar

Alejandra de la Rosa Rico

COMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSTGRADOS Y EVENTOS CIENTÍFICOS

Tarek El Halabi Díaz

Arelhys Valverde Espejo

José Aranguren Cangas

Carmen Martín Carreras-Presas

Jerrián González Febles

Nieves Jiménez Pasamontes

Pablo Ónega Sobrino

Isabel Giráldez de Luis

Carlos Cobo Vázquez

COMISIÓN PARA LAS RELACIONES CON LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

Paloma Planells del Pozo

Eva Mª Martínez Pérez

Víctor Gómez Clemente

Begoña Gómez Legorburu

Gloria Saavedra Marbán

Eva Santa Eulalia Troisfontaines

Estefanía Moreno Sinovas

COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Mª Dolores Temprano Maroto

Mª Trinidad Gª Vázquez

Mª Isabel Calama Fraile

Laura Clemente Tejada

Beatriz Orellana Cano

Juan Ignacio Roperio Pires

Pilar Batalla Barrena

Carmen Martín Sanjuán

COMISIÓN PREVENCIÓN DEL CÁNCER ORAL Y TABAQUISMO

Rocío Cerero Lapidera

Francisco Rodríguez Lozano

Germán Esparza Gómez

Miguel Lacasa Litner

Miriam López de la Hoz

José Luis Cebrián Carretero

COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Isabel Giráldez de Luis

Ana Andrés Amo

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA INDUSTRIA

Guillermo Pradías Ramiro

COMISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

Mª Rosario Garcillán Izquierdo

Caridad Margarita Arias

Alberto Rodrigo Moya

María Manjón Vega

Antonio Jesús Molina

María Victoria Mateos

Felisa García Hoyos

COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAYOR

M. Judith Abad Iglesias

María Jesús Jurado Lozano

Joaquín López Maya

Lucía López Boga

COMISIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS

María Bufalá Pérez

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

COMISIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES



UNA LUPA 3 Ampliaciones

Es hora de acercarse y observar a EyeZoom™: la primera y única lupa que ofrece múltiples poderes de aumento. Diseñado en conjunto por Orasoptic™ y Konica Minolta®, este diseño óptico revolucionario cuenta con una tecnología de aumento variable de 3 pasos y una resolución de alta definición.

Ahora tiene el poder de personalizar su aumento para técnicas específicas, o acercarse y alejarse para cambiar su perspectiva durante un procedimiento. Es como tener tres lupas en una.



No Magnification

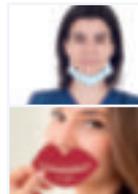
3x

4x

5x

EYE ZOOM™
By **ORASOPTIC™**





Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid
Tel. 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30
Publicación bimestral: 5 números al año, excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof.Dent.

www.coem.org.es

e-mail: nuria.velasco@coem.org.es

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.
Tel.: 91 561 29 05

e-mail: arancha.vidal@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año

Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 9.300 ejemplares

Publicidad: Departamento de Publicidad del COEM
Contacto: Arancha Vidal Lizarralde
Tel.: 91 561 29 05
e-mail: arancha.vidal@coem.org.es

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como soporte válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

EMV. S.L.U.
C/ Eraso, 20
Tel.: 91 519 91 21

Distribución: Apamara, S.L.

Bascuñuelos, 13 Nave K.
Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.

De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª región, utilizándose para la gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid, mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en el Colegio.

EDITORIAL

5

NOTICIAS DEL COLEGIO

6

4º Congreso Bienal COEM, 8 y 9 de febrero de 2019	6
Acciones llevadas a cabo por el COEM ante la situación creada por la actuación de las clínicas iDental	8
El COEM y la CAM ponen las bases para establecer un marco regulatorio que evite nuevos casos como el de iDental	10
Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)	11
Se amplía la fecha de obligatoriedad de uso de medios electrónicos para las gestiones con la Administración	11
Comienza el Ciclo Científico 2018-2019	11
El seguro de responsabilidad civil, un aliado en los peores momentos	12
Los dientes de leche sí pueden entregarse a los pacientes	14
Nueva campaña de la FCOEM: "+ de 60. Cuida tu boca"	14
Campaña "¡Tus dientes también vuelven al cole!"	15
Si eres colegiado del COEM y has sido madre o padre recientemente, esta información te interesa...	16
Campaña de Diagnóstico Precoz del Cáncer Oral	17
Conferencia Aula de Humanismo "BARCARROTA: un pueblo para la Historia. Su biblioteca y la conquista española."	17
¿Qué aspectos hay que tener en cuenta a la hora de elegir un seguro de salud?	18
Entrevista: Dr. José Luis Cebrián,	20

JUNTA DE GOBIERNO

22

El presidente del COEM se reúne con el portavoz de Sanidad del PP en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid	22
Reunión con el portavoz de Sanidad de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid	23

COMPROMISO SOCIAL

26

La Comisión de Compromiso Social celebra sus VIII Jornadas en Salud Oral y Desigualdad	26
--	----

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

28

MÁS FORMACIÓN

33

ACTIVIDADES Y CURSOS

38

PROFESIÓN EN LA PRENSA

48

ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA

50

ANUNCIOS BREVES

52

¿QUIERES ANUNCIARTE EN PROFESIÓN DENTAL?

INFÓRMATE LLAMANDO AL (+34) 91 561 29 05
O EN publicidad@coem.org.es



RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCIA • AMA • BC ARQUITECTOS • BIOCOSMETICS • CLINISOFT • DHYRMA
• EXPADENT • INDOLORA • INFOCITEC • MASTER IMPLANTOLOGÍA & PERIODONCIA
• ORASCOPTIC • PROINDA PROYECCIÓN TÉCNICA • SEPES



DHYRMA
ARQUITECTURA
SANITARIA

Respiramos tu espacio

www.dhyrma.net
dhyrma@dhyrma.net / 912 207 110 / 620 147 892
Calle Vereda de Los Barros nº 71
Pol. Ind. Ventorro del Cano. Alcorcón 28925



Dr. Antonio Montero
Martínez
Presidente del Ilustre
Colegio Oficial de
Odontólogos y
Estomatólogos de la I
Región (COEM)

**“POCAS COSAS
HAY MÁS
DECEPCIONANTES
QUE SABER QUE
ALGO NEFASTO VA A
SUCEDER, INTENTAR
EVITARLO POR TODOS
LOS MEDIOS SIN QUE
LOS QUE TIENEN EL
PODER REAL PARA
EVITARLO HAGAN
NADA.”**

“Asistencia dental social, con un millón de euros en subvenciones en la Comunidad de Madrid”. Así se publicitaba la cadena de clínicas dentales responsable de uno de los mayores escándalos sanitarios sucedidos en España en las últimas décadas. Pocas cosas hay más decepcionantes que saber que algo nefasto va a suceder, intentar evitarlo por todos los medios sin que los que tienen el poder real para evitarlo hagan nada.

Una de las obligaciones de un colegio profesional es velar porque los ciudadanos sean receptores de unos servicios de calidad con las máximas garantías y siempre cumpliendo con los criterios de la buena praxis y con el código de ética y deontología de nuestra profesión. En estos tres años, el COEM no ha dejado de alertar a la Administración de las posibles irregularidades que se desarrollaban en las clínicas de iDental. Recibimos denuncias de colegiados que trabajaron en las clínicas, de personal auxiliar y, sobre todo, de pacientes. Pacientes con pocos recursos económicos, como siempre, sobre los que se practicaba casi sistemáticamente la técnica “Fast and Perfect”, hasta 8 horas en la clínica para salir con una supuesta prótesis definitiva realizada con materiales de provisionales.

El COEM no ha podido emprender más acciones de denuncia desde el año 2015. Hemos enviado cartas a la presidenta de la Comunidad de Madrid, escritos de denuncia al consejero de Sanidad. Ante las continuas denuncias de pacientes, se abrió expediente deontológico a colegiados trabajadores de las clínicas. Reuniones con todos los responsables de Sanidad de todos los partidos políticos de la CAM para describir la situación, reuniones con el fiscal general del Estado. El COEM fue el primer Colegio de España que interpuso una denuncia en los Juzgados de Plaza de Castilla. Incluso comparecí en la Asamblea de Madrid para denunciar la penosa situación que sufre nuestra profesión,

EDITORIAL

iDental, Dentistas con Corazón

haciendo especial referencia a las clínicas de la empresa iDental.

Pero todo eso no sirvió de nada. Como en crónica de una muerte anunciada, la cadena echó el cierre dejando a cientos de miles de pacientes en una situación económica y sanitaria precaria. Este no es solo un escándalo económico. No solo es una presunta estafa. Es un problema de salud pública. Muchos pacientes no solo han quedado con el tratamiento a medias, sino que han quedado seriamente mutilados por una mala planificación del tratamiento, sin que ningún compañero se atreva a asumir la finalización del mismo. Pacientes, que por desgracia, están sufriendo un calvario y a los que ahora nadie sabe cómo ayudar.

La Administración, como siempre, se mueve a ritmo de escándalos. Se sorprenden de que esto haya podido volver a suceder. Afortunadamente tenemos un nuevo consejero de Sanidad mucho más sensible a todos estos problemas. La Consejería ha solicitado la colaboración del COEM para buscar soluciones al problema actual y realizar cambios normativos que impidan que esto vuelva a ocurrir. **Hemos conseguido firmar un convenio con la Consejería de Sanidad en el que se comprometen a revisar la regulación de publicidad sanitaria, regular de un modo más estricto la figura del responsable sanitario y crear un nuevo cuerpo de inspectores sanitarios del propio Colegio**, que se encargará de velar por un ejercicio profesional acorde a las normas de la ética y la deontología.

Las asociaciones de afectados ahora están atacando a los colegios de odontólogos por haber permitido que esto sucediese. La Junta de Gobierno del COEM ha tenido que sufrir una denuncia por prevaricación ante el Consejo, interpuesta por 8 odontólogos de iDental sancionados por mala praxis. Porque recordad, que aunque hablamos mucho de los empresarios sin escrúpulos que impulsan estas clínicas, los que por ignorancia o por interés económico han actuado sobre los pacientes han sido compañeros colegiados. Algunos de ellos tendrán ahora que responder ante la Audiencia Nacional. Por nuestra parte tenemos la conciencia tranquila.

4º CONGRESO BIENAL coem

ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN ODONTOLÓGIA

4º Congreso Bienal COEM, 8 y 9 de febrero de 2019

Las inscripciones ya están abiertas hasta que se complete el aforo. La tarifa reducida termina el 31 de octubre. Visita www.coem.org.es/congreso2019

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha presentado oficialmente el que será su 4º Congreso Bienal. Una cita que tendrá lugar los días 8 y 9 de febrero de 2019 en Madrid y que se ha convertido en imprescindible para todos los profesionales del sector.

Se trata de un congreso pionero, multidisciplinar y que además reúne a todo el equipo de clínica. Es un Congreso pensado para dentistas, estudiantes de Odontología y postgrados, higienistas dentales, auxiliares, técnicos de laboratorio y comerciales.

Hasta el 31 de octubre las inscripciones tienen tarifa reducida. La inscripción general, que da acceso a todas las actividades formativas del Congreso, es de 75€. Para el equipo auxiliar de la clínica está pensada la tarifa de inscripción exclusiva para el Programa 360º, que tiene un importe de 25€.



El Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, fue el encargado de dar la bienvenida en la presentación oficial del 4º Congreso.



Ponentes del programa principal

El cartel de las conferencias magistrales científicas está formado por la Dra. Margherita Fontana (Odontología conservadora), que nos hablará de estrategias y evidencia para el manejo de las lesiones de caries; la Dra. Francesca Vailati (Odontología estética), que presentará la técnica de los tres pasos y la odontología aditiva y sus aplicaciones en la clínica; el Dr. Fernando Goldberg (Endodoncia); el Dr. Nuno Sousa Dias (Ortodoncia); el Dr. Eduardo Alcaino (Odontopediatría) y el Dr. Stavros Pelekanos (Periodoncia e Implantes).

Dra. Margherita Fontana



Dra. Francesca Vailati



Dr. Fernando Goldberg



Dr. Nuno Sousa Dias



Dr. Eduardo Alcaino



Dr. Stavros Pelekanos



Mesas redondas de debate

En ellas, un nutrido grupo de profesionales ofrecerán su visión y experiencia, acompañada de la evidencia científica, si la hubiera. Los temas que se tratarán, de los más variados: extracción vs. conservar; cerámica vs. composite; implantes cortos vs. regeneración; alineadores, ortodoncia lingual y ortodoncia vestibular; MIH (Hipomineralización Incisivo Molar) y preparación vertical vs. horizontal.

Los ponentes de las mesas de debate serán los Dres. Manuel Román, Alfonso Alvarado, Isabel Ramos, Eduardo Anitua, Sergio Morante, Ramón Gª Adámez, Antonio Saiz Pardo, Fernando Durán, José Espona, Ernest Mallat, Cristian Abad, Montse Catalá y Carmen Llena.



El Dr. Guillermo Pradiés, como presidente del Comité Científico del 4º Congreso, explicó en qué consistirá el evento.



Sala de proyección 3D

La tarifa general incluye la asistencia a los procedimientos clínicos en 3D, que se proyectarán en una sala de cine específicamente ha-

billada en la que los asistentes tendrán sus propias gafas e incluso, palomitas. Una experiencia única, sin duda. Las temáticas tratadas serán Periodoncia, Endodoncia y Estética.



¿Qué es el Programa 360º?

Se trata del conocido programa paralelo de otros años, que ahora pasa a llamarse Programa 360º y

estará dividido en distintos bloques: prevención, envejecimiento, estética y rejuvenecimiento, entorno digital y gestión de clínica.

La prevención será enfocada con el título "Más que una obligación, una filosofía para la salud". Dentro de la misma contaremos charlas sobre la prevención en

todos los ámbitos sociales, odontología y nutrición, traumatología en el manejo endodóntico, fisioterapia y ergonomía, legislación en la clínica, motivación de los menores en el cuidado de la salud oral y gestión del tiempo y organización en la clínica.

El envejecimiento saludable para un mejor futuro de los pacientes se abordará desde la perspectiva de la gerontología, de la salud bucodental y lesiones orales a partir de los 60 años, tratamientos teniendo en cuenta con pacientes con deterioro cognitivo, xerostomía, polimedicación, etc. Además, habrá un lugar para las nuevas tecnologías, la fotografía móvil, como están cambiando las clínicas de odontopediatría, etc.

El sábado será el turno de la estética y el rejuvenecimiento: tratamiento interdisciplinar en paciente periodontal, hipersensibilidad, estética facial y oral, serán algunos de los temas. Para finalizar, contaremos con una charla teatralizada sobre reclamaciones e inspecciones; y la conferencia de clausura.

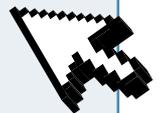


La Dra. Marisol Ucha, directora de la Fundación del COEM, habló del Programa 360º.

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN REDUCIDA
HASTA EL 31 DE OCTUBRE**

Más información e inscripciones,
en la web del Congreso:

www.coem.org.es/congreso2019



Acciones llevadas a cabo por el COEM ante la situación creada por la actuación de las clínicas iDental

Ante el que es el mayor escándalo dental de la historia de nuestro país y posiblemente el que más impacto ha tenido en materia de salud pública desde el caso del síndrome tóxico de la colza, la Junta de Gobierno del COEM quiere dar a conocer a la colegiación las actuaciones que se han desarrollado por parte del Colegio.

Desde el COEM se apreció desde un momento incipiente del funcionamiento de las clínicas iDental en la Comunidad de Madrid que se trataba de unas clínicas que seguían un modelo de actuación irregular y ante el que era importante estar prevenido y tomar las decisiones importantes.

1. En **julio de 2015**, esto es, tres años antes del cierre de la última clínica de iDental, el **Colegio ya denunció ante la Comunidad de Madrid** los indicios de ilegalidad que concurrían en la situación de la Clínica de Méndez Álvaro nº 20.
2. Dichas denuncias y advertencias a la autoridad competente en materia sanitaria se han reiterado durante los años **2016, 2017 y 2018**, remitiendo la información de la que disponía el Colegio y relatando las **irregularidades** existentes en **materia de publicidad, de comercialización de los tratamientos, de inexistencia de unas prácticas correctas y garantistas de esterilización, de abandono de los pacientes** y de concurrencia de casos graves de **mala praxis**. Dichas denuncias deberían haber recibido una respuesta contundente desde la Administración.
3. En este tiempo se han recibido centenares de **quejas de pacientes** afectados por la práctica de dichas Clínicas, poniendo en conocimiento del Colegio los hechos que ahora han sido públicamente conocidos y anticipando lo que el dramático final que dicha cadena de clínicas ha tenido.
4. Ante las denuncias el COEM, en primer lugar, analizó de modo exhaustivo la conducta de los colegiados identificados como responsables y participantes en los tratamientos a la luz del Código de Ética Dental. Se han iniciado cientos de **expedientes informativos** por parte de la Comisión Deontológica solicitando a los colegiados una explicación sobre su participación en los tratamientos de aquellos pacientes en los casos más relevantes. Tras dicha tramitación y para los **casos que presentaban indicios de infracción de las normas deontológicas**, la Junta de Gobierno **inició expedientes sancionadores** a

los colegiados, en los **casos más graves** se han impuesto **sanciones**. Dichas sanciones, en el caso de los responsables sanitarios de las clínicas, han sido de suspensión de colegiación por diferentes plazos, hasta 24 meses.

5. No obstante, ante la gravedad de los hechos, el COEM encargó a sus servicios jurídicos analizar y **estudiar la relevancia penal** de los distintos hechos que han ido produciendo en el tratamiento de los pacientes por parte de iDental. Tras una minuciosa tarea de **investigación, análisis y documentación** se presentó una **denuncia penal** (de más de 4.000 folios) ante los **órganos competentes (Juzgados de Instrucción de Madrid, Fiscalía General de Estado y Fiscalía de la Comunidad de Madrid)**. Dicha denuncia relataba hechos que podrían ser calificados como delitos de estafa, **delitos contra la salud pública, delitos de lesiones** y se diría contra los dos administradores de las sociedades titulares de las clínicas (uno de los cuales es odontólogo) y contra los dos responsables sanitarios de las clínicas. Dicha denuncia ha dado lugar a la **apertura de una investigación penal por un Juzgado de Instrucción de Madrid** y actualmente la Brigada de Policía Judicial de Madrid. El COEM además de la denuncia, **se ha personado como acusación particular** y la Junta de Gobierno tiene la intención firme y clara de que la gestión de las clínicas iDental se investigue a fondo y que, en su caso, los responsables de esta situación sean juzgados y respondan ante la justicia por estos hechos de una gravedad inusitada.



Rueda de prensa organizada por el COEM por el escándalo iDental



6. Además de esta acción penal, el COEM se ha visto forzado – ante la inacción de las autoridades competentes y del responsable sanitario de la clínica de Rivas – **a denunciar ante los Juzgados de Arganda la situación de las historias clínicas de los pacientes**, dado que las clínicas cerraron sin previo aviso y el paradero de dicha documentación era desconocido, creándose una situación de incertidumbre y riesgo para los pacientes. Incoadas las correspondientes diligencias, el Juez ordenó la entrada y registro de la clínica, localizándose la documentación que debe ser clasificada y puesta a disposición de los pacientes.

El COEM ha invertido una importante cantidad de recursos en la investigación y denuncia de los hechos que han rodeado a las clínicas iDental al ser conscientes de la gravedad de la situación y con la finalidad de que quien ha causado graves daños a los pacientes y a la profesión, responda por ello. Del mismo modo, el COEM instará a los poderes públicos a que se introduzca de una vez por todas, la regulación que el ejercicio de nuestra profesión exige, con la finalidad de que estas situaciones sean ya, parte del pasado.

Además de este tipo de actuaciones jurídicas, el COEM ha llevado a cabo una intensa actividad informativa de la situación a través de los medios de comunicación.

1. El COEM celebró el 11 de julio una **rueda de prensa junto a un colectivo de pacientes afectados** en la que se ha explicado la situación, se ha puesto de manifiesto la gravedad de la problemática y se han dado las claves de actuación. Los medios asistentes a esta rueda de prensa fueron 14* con una audiencia total estimada de 18.129.013 personas.
2. Además, se ha colaborado en **reportajes de investigación** con 20 minutos, Telemadrid y Eldiario.es

Audiencia estimada: 5.033.503 personas.

3. En el último año, se han enviado multitud de **notas de prensa** relacionadas con iDental. Se estima una audiencia de 37.571.886 personas.
4. A principios de año y durante 8 semanas se realizó una **campaña de radio** en las principales emisoras nacionales con el eslogan **“Preocupados por tu salud”**, en la que se alertaba a los pacientes de este tipo de prácticas abusivas e ilícitas de determinadas clínicas (audiencia 1.768.000 oyentes). Actualmente está promocionada en redes sociales.
5. En mayo de 2017 el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, compareció en la **Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid** para denunciar públicamente el problema de salud pública que provocan las prácticas mercantilistas de algunas clínicas marquisitas. La nota de prensa que se envió con motivos de esta comparecencia tuvo una audiencia estimada de 12.406 personas.
6. En 2015, 2016, 2017 y 2018 portavoces del COEM han concedido **entrevistas en medios de comunicación** (prensa, radio, televisión) denunciando las prácticas que se llevaban en iDental. Sólo en lo que llevamos de año han sido unas 20 entrevistas en los medios nacionales más importantes.
7. Toda la información relativa se ha ido publicando en los medios colegiales (revista Profesión Dental, página web, newsletter y redes sociales).

En el ámbito institucional, el COEM ha llevado a cabo multitud de **reuniones con la Administración, asociaciones de consumidores y otros organismos** para informar y trasladar la preocupación que esta situación estaba provocando en nuestra profesión, así como el riesgo en el que estaban los pacientes.

* (Europa Press TV, Europa Press Madrid, Servimedia, 20 Minutos, Antena 3, Gaceta Dental, Maxillaris, El Dentista Moderno, Agencia EFE, COPE, Televisión de Castilla La Mancha, Televisión de Valencia, El Independiente y Onda Cero).

El COEM y la CAM ponen las bases para establecer un marco regulatorio que evite nuevos casos como el de iDental

La Consejería de Sanidad se compromete a revisar la regulación de la publicidad sanitaria, controlar de un modo más estricto la figura del responsable sanitario y crear un nuevo cuerpo de inspectores sanitarios del propio Colegio.

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid han firmado un convenio de colaboración, a raíz del escándalo producido por la gestión y posterior cierre de las clínicas iDental, para establecer un marco regulador en el que se aumenten los controles sobre las actividades odontológicas con la finalidad de fortalecer las garantías de los pacientes.

La firma del protocolo permitirá el **desarrollo normativo en tres pilares que son fundamentales para la existencia de un mayor control y garantías en el funcionamiento de las clínicas dentales y la exclusión de cualquier posible abuso sobre los pacientes**, como ha sucedido con las clínicas iDental.

El primero de esos ámbitos es el de la **publicidad de las clínicas dentales** que, a la espera de una inme-

diata regulación a nivel estatal, deberá someterse a un régimen de autorización previa que establezca como preceptivos, para la publicidad de clínicas dentales, aspectos que ahora solo vienen siendo de aplicación en medicamentos y productos sanitarios. El COEM considera imprescindible la implicación del colegio profesional en dicho procedimiento de autorización.

El **desarrollo, control y potenciación de la figura del responsable sanitario** constituye el segundo ámbito objeto del acuerdo institucional firmado. Es imprescindible que las clínicas dentales funcionen, en el plano médico, bajo la dirección, coordinación y control de un responsable sanitario que esté identificado en cada momento y que actúe como tal, con la independencia necesaria y que sea responsable de sus actos en el ejercicio de dicha función.

Por último, resulta fundamental **intensificar la inspección de la actividad profesional** que se desarrollan en las clínicas dentales, tanto por parte del Responsable Sanitario como del resto de profesionales odontólogos. En este punto el COEM ve imprescindible el **establecimiento de una inspección colegial**, que permita al colegio profesional controlar a inspeccionar la actividad de los colegiados en las clínicas.



El consejero de Sanidad junto con el presidente del COEM.

Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)

El Ministerio de Sanidad está creando un registro nacional de profesionales sanitarios, para lo cual, aquellos dentistas que sean propietarios de clínicas dentales están obligados a inscribirse. El titular de la clínica debe dar de alta su clínica y después, comunicar los datos de todos los profesionales que trabajen en su clínica, tanto dentistas, como otros profesionales del área sanitaria de FP (ej. higienistas dentales).

En la web del COEM (www.coem.org.es) hemos colgado toda la información sobre el trámite, guías informativas, un listado de preguntas frecuentes y un vídeo de ayuda.



Se amplía la fecha de obligatoriedad de uso de medios electrónicos para las gestiones con la Administración

Entrará en vigor el 2 de octubre de 2020

Todos los **profesionales que ejerzan una actividad para la que se requiera colegiación obligatoria, entre ellos los dentistas**, estarán obligados a realizar mediante medios electrónicos los trámites y actuaciones con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional.

Según lo contemplado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la fecha prevista de aplicación era el 2 de octubre de 2018, pero tras la publicación el 4 de septiembre del Real Decreto-ley 11/2018, de 31

de agosto, de transposición de directivas en materia de protección de los compromisos por pensiones con los trabajadores, prevención del blanqueo de capitales y requisitos de entrada y residencia de nacionales de países terceros y por el que se modifica la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas., se ha modificado la disposición final séptima de la Ley 39/2015, en el sentido de que amplía el plazo para su aplicación en dos años; es decir, que **entrará en vigor el 2 de octubre de 2020**. La justificación se puede leer en el Apartado VI del preámbulo del citado Real Decreto.

Comienza el Ciclo Científico 2018-2019

En septiembre dio comienzo el nuevo curso científico que organiza la Comisión Científica del COEM con la conferencia inaugural del día 27. Como cada año, el Colegio ofrece esta formación continuada que contempla las conferencias de los jueves, de acceso gratuito; las sesiones clínicas universitarias, gratuitas también y que tienen lugar algunos viernes; y los cursos de viernes/sábado que tienen un coste de 20 euros.

Por motivos de aforo, a pesar de que las conferencias y sesiones clínicas son de acceso gratuito, se solicita confirmación de asistencia a través de la web colegial, en el apartado de formación continuada (www.coem.org.es). Las inscripciones y pagos a los cursos también se realizan en la misma web.

Asimismo, todas estas gestiones se pueden realizar en la aplicación oficial del Colegio: **COEM app**. Además, si se activan las alertas dentro de la misma, todas las semanas se recibe un recordatorio con las actividades que se organizan en esas fechas.

Además, este curso tiene como plato fuerte el 4º Congreso Bional del COEM, que se celebra una vez más en Kinépolis (Madrid) los días 8 y 9 de febrero. Hasta el 31 de octubre el periodo de inscripción contempla tarifa reducida. Toda la información está en www.coem.org.es/congreso2019



El seguro de responsabilidad civil, un aliado en los peores momentos

El seguro de responsabilidad civil, más necesario que nunca. A.M.A., la mutua de los odontólogos.



- La Odontología es una de las especialidades más expuestas a las reclamaciones por parte de los pacientes.
- Los seguros de RCP de A.M.A. protegen el patrimonio del odontólogo y se hacen cargo de la defensa y asistencia jurídica.
- A.M.A. cuenta con un equipo de más de 300 profesionales especializados en Derecho Sanitario para asesorar y guiar a los mutualistas ante una reclamación.

Los seguros de responsabilidad civil profesional se han convertido en una herramienta indispensable para la práctica de cualquier profesión sanitaria. Y no lo es menos en el caso concreto de la Odontología, cuyos profesionales cada vez están más expuestos al riesgo de ser reclamados por uno de sus pacientes.

El sector sanitario, desde el punto de vista de la responsabilidad que asumen sus profesionales, vive momentos de incertidumbre por varios motivos.

El principal es la entrada en vigor del nuevo baremo para el cálculo de las indemnizaciones por daños y perjuicios causados en accidentes de circulación, que se aplica de manera orientativa al sector sanitario, y que ha supuesto un aumento significativo de las cuantías reclamadas, sobre todo en el caso de lesiones muy graves.

La aplicación, desde enero de 2016, de la nueva normativa no ha venido más que a ahondar en una tendencia que ya venía dándose desde hace años.

La coyuntura social y socioeconómica también ha influido en el aumento de reclamaciones, sin duda hoy existe una actitud más activa y exigente del paciente, derivada de un mayor conocimiento y acceso a información.

Desde esta perspectiva hay que tener en cuenta que cualquier actividad profesional es susceptible de causar un daño involuntario a un paciente, y por lo tanto, de ser objeto de una reclamación profesional, lo que puede implicar o no consecuencias económicas para el profesional sanitario.

Por ello, el primer consejo que podemos trasladar a los odontólogos es que tomen medidas de prevención para mejorar la atención a los pacientes y mejorar su seguridad, y como consecuencia, evitar una posible reclamación. Es indudable que destinar tiempo a **informar de forma clara, evitando tecnicismos y ejercer una buena comunicación con los pacientes** tendrá como consecuencia un aumento de la confianza hacia el sanitario y una mayor adherencia al tratamiento.

Esto se consigue llevando a cabo una buena práctica profesional, es decir, planificando los tratamientos por ejemplo, con estudios radiológicos previos, pero también siguiendo los protocolos, cuidando la elaboración de la historia clínica, haciendo uso de los consentimientos informados tras haber informado previamente de forma verbal, como he mencionado anteriormente.

Según la experiencia de A.M.A., las dos primeras causas de reclamación en Odontología son los casos de implantes y tratamientos de ortodoncia.

De ellos, el 38% de las reclamaciones se produce por la vía judicial, siendo el 23% por la vía penal. En este último caso, en los datos de A.M.A., el 97% de las resoluciones son absolutorias, con la consiguiente tranquilidad para el profesional.

Dicho lo anterior, en A.M.A. creemos en la solución extrajudicial de conflictos. Y por ello hace años creamos un equipo formado por jurídicos y asesores médicos especializado en diagnosticar un posible acuerdo extrajudicial. Desde el momento en el que uno de nuestros asegurados recibe una reclamación dedicamos especial atención a valorar las necesidades de acuerdo y en su caso, y si procede, nuestro equipo intentará la transacción, contando siempre e informando en cada momento a nuestro mutualista.

Empezaba el artículo afirmando que el seguro de responsabilidad civil profesional es una herramienta imprescindible, y lo es, porque un buen seguro de RCP,

Los dientes de leche sí pueden entregarse a los pacientes

En el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid

Tras las numerosas consultas recibidas sobre la existencia o no de alguna prohibición por la que no se deban entregar las piezas de leche extraídas a los niños en la consulta del dentista, os comunicamos que de conformidad con el DECRETO 83/1999, de 3 de junio, por el que se regulan las actividades de producción y de gestión de los residuos biosanitarios y citotóxicos en la **Comunidad de Madrid**, Anexo I, Grupo 9 “residuos anatómicos humanos”, **las piezas dentarias están excluidas** de la consideración de “Residuos Biosanitarios especiales (clase III)”.

Es decir, que los dientes no están sujetos a los criterios de recogida de residuos previstos en el mencionado Decreto y, por lo tanto, pueden ser entregados a los pacientes.

Amigos del Ratoncito Pérez

La Fundación del COEM tiene una campaña de promoción de la salud oral entre la población infantil: “Amigos del Ratoncito Pérez”. Se trata de una carta en la que se anima a los niños a que se hagan amigos del Ratoncito Pérez motivándoles a que lleven unos hábitos saludables, se cepillen los dientes, etc.

Los colegiados que estén interesados en disponer en sus consultas de esta carta, pueden recoger en la sede del COEM sus ejemplares gratuitos o descargarla en pdf de la web colegial (www.coem.org.es).



Nueva campaña de la FCOEM: “+ de 60. Cuida tu boca”

1 de octubre, Día Internacional de las Personas de Edad



El primer día del mes de octubre se conmemora la jornada Internacional de las Personas de Edad, una fecha establecida por la Asamblea de la Naciones Unidas en 1990. Coincidiendo con esta celebración, la Fundación del COEM ha lanzado su campaña “+ de 60. Cuida tu boca”, con el **objetivo de llegar a la población a partir de los 60 años para darles toda la información necesaria que les permita cuidar su boca, y con ella su salud, para conseguir un envejecimiento saludable.**



Para ello, la FCOEM ha editado el **cuadernillo de salud bucodental en los mayores**, en el que se habla de temas tan variados como la caries, la enfermedad de las encías, el tabaco, el mantenimiento de las prótesis, pacientes oncológicos, consejos de higiene,

boca seca, e incluso como cuidar la salud oral los pequeños de la familia. Se trata, por lo tanto, de una extensa y completa guía informativa que contempla todos los ámbitos relacionados con la salud que conlleva el envejecimiento.

Un trabajo de años

El colectivo de “+ de 60”, en muchas ocasiones, es el gran olvidado, como por ejemplo en el ámbito de la salud oral. Por ello el COEM y la FCOEM trabajan desde hace años en campañas de divulgación dirigidas a este grupo poblacional. Ejemplo de ello son la anterior publicación de una guía informativa dedicada a las personas mayores, en la que se explican los mejores hábitos y se dan consejos de higiene oral.

Asimismo, el COEM es miembro activo colaborador en el Observatorio de Salud del Mayor de Villanueva de la Cañada, desde el que se llevan a cabo actuaciones dirigidas a lograr un envejecimiento saludable de los mayores, entre las cuales se encuentran acciones para la promoción de la salud oral.

Esta campaña cuenta con la colaboración de Hospitales de Madrid, Cruz Roja, la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG), el Observatorio del Mayor del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y las cinco universidades madrileñas que imparten Odontología: Universidad Complutense, CEU San Pablo, Universidad Europea, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Alfonso X el Sabio.

Si eres colegiado del COEM y estás interesado en conseguir el cuadernillo de salud bucodental en los mayores y la imagen de la campaña “+ de 60. Cuida tu boca”, puedes visitar la página www.coem.org.es/masde60

Sus dientes...



CAMPAÑA

“ ¡Tus dientes también vuelven al cole!”

La Fundación del COEM (FCOEM), con motivo del comienzo del curso escolar, ha relanzado esta campaña en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. El objetivo es promocionar entre los niños más pequeños hábitos saludables de higiene oral y alimentación e insistir en que no se pueden dejar de lado durante la jornada escolar.

Para ello, se ha editado un póster informativo en el que se explican consejos básicos: cómo cepillarse los dientes correctamente, la importancia de comer fruta y verdura, que hay que visitar al dentista al menos dos veces al año, etc.

Los colegiados que estén interesados en disponer en sus consultas de este folleto, pueden recoger en la sede del COEM sus ejemplares gratuitos. Además, la creatividad está disponible en formato pdf en la web colegial (www.coem.org.es).

PROINDA DENTAL

MÁS QUE UNA ASESORÍA
ESPECIALISTA EN
CLÍNICAS DENTALES

Asesoría especializada en
Odontólogos y Clínicas Dentales

TODO LO QUE SU CLÍNICA NECESITA, EN UN MÍSMO LUGAR Y CON LOS MEJORES PROFESIONALES

Asesoría de empresas
con la mejor relación
calidad-precio

Tramitaciones ante la
Consejería de Sanidad

Asesoría jurídica Legal
(contratos, laboral, civil, familia...)
Traspaso de clínicas

CLÍNICAS NUEVAS:

Si piensa montar una clínica, se la ponemos en marcha.

¡LLÁMENOS!

Ofrecemos **soluciones 360°**
para clínicas dentales, blindando legal y
económicamente su patrimonio y su negocio

Bravo Murillo, 377, 5ºH
(Plaza de Castilla) - 28020 Madrid

Tel. 91 220 6716

www.proindadental.es

info@proindadental.es

Síguenos en:

[@proindadental](https://twitter.com/proindadental)

[Proinda Dental Asesoría](https://www.linkedin.com/company/proinda-dental-asesoria)

Campaña Bebés COEM

Si eres colegiado del COEM y has sido madre o padre recientemente, esta información te interesa...

Devolución de la cuota colegial por baja de maternidad o paternidad



Los colegiados de la 1ª Región que disfruten de la baja por maternidad o paternidad durante más de un mes, pueden solicitar el retorno de la cuota colegial (no la parte del Consejo), presentando el parte de baja y alta por tal causa.

Una vez concluido el derecho de prestación por maternidad/paternidad, el plazo para presentar la documentación en el Colegio no deberá exceder los tres meses.

Toda la información al respecto está en www.coem.org.es/ayudas

Y, obsequio de una canastilla para los recién nacidos

Además, aquellos colegiados que hayan sido padres, independientemente de que soliciten la baja, pueden recoger en el Colegio una canastilla, obsequio cortesía del COEM y su Fundación.

Para ello será necesario hacer el pedido previamente en el correo electrónico fundacion@coem.org.es, con todos los datos del colegiado y presentando el libro de familia en el que se pueda comprobar los datos del recién nacido.

Solo se dará una canastilla por nacimiento, aunque los dos progenitores sean colegiados.



Campaña de Diagnóstico Precoz del Cáncer Oral

Durante el mes de noviembre tendrá lugar esta campaña que organizan el Consejo General de Dentistas de España, la Fundación Dental Española y la Asociación Española Contra el Cáncer y que lleva por lema "Vigila tu boca, evita el cáncer oral".

La campaña va dirigida al público general, pero también está orientada a los dentistas, así como a cirujanos orales y maxilofaciales.

Las acciones que se van a llevar a cabo son:

- **Una campaña de vigilancia:** a través de una red de dentistas voluntarios, el "Mes de la vigilancia frente al cáncer oral" que se llevará a cabo en **noviembre**. Los dentistas voluntarios que se inscriban se comprometen a realizar una exploración bucodental gratuita a aquellos pacientes que acudan a su clínica en el marco de la Campaña de Cáncer Oral y a remitirlos a un servicio especializado, si lo estiman necesario.

- **Un curso online modular acreditado**, para colaborar en la formación continuada de los dentistas en la detección precoz del cáncer oral.
- **Campaña con cuñas radiofónicas** a nivel nacional durante las tres últimas semanas de octubre.
- **Distribución en 17.000 oficinas de farmacia de folletos informativos**, donde se indicará a los ciudadanos que en la página web **www.canceroral.es** podrán encontrar toda la información completa de la Campaña, así como la relación de los dentistas participantes por provincia.

Los dentistas interesados en participar deben inscribirse en la campaña **antes del 24 de octubre**.

Toda la información sobre la campaña, fechas, formularios de inscripción y formación está en: **www.canceroral.es**

Conferencia Aula de Humanismo

“BARCARROTA: un pueblo para la Historia. Su biblioteca y la conquista española.”

Ponente: Juanma González Antúnez.

Presentación del libro del Dr. D. Antonio Bascones Martínez "MUERTE EN LA ACADEMIA"

Martes 20 de noviembre 20:30 horas
Sede COEM.



Imprescindible confirmar asistencia en: **www.coem.org.es/conferencias**

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL COEM

YA ESTÁ DISPONIBLE EL NÚMERO DE
LOTERÍA DE NAVIDAD QUE JUEGA EL COLEGIO:

27.154

Puede adquirirse en la Administración nº128 (C/Raimundo Fdez. Villaverde, 27. Madrid) hasta el próximo 15 de diciembre o hasta agotar existencias.

IMPORTANTE: NO SE VENDE EN LA SEDE DEL COLEGIO



¿Qué aspectos hay que tener en cuenta a la hora de elegir un seguro de salud?

Cuando decidimos contratar un seguro de salud lo hacemos por varios motivos, ya sea por complementar a la sanidad pública, por evitar las largas e interminables listas de espera o para tener acceso directo a especialistas sin necesidad de que el médico de cabecera nos derive. En cualquier caso, el mercado asegurador nos ofrece una amplia gama de productos de asistencia sanitaria como opciones interesantes para tener mayor bienestar y vivir más tranquilos ante una eventualidad.

A la hora de decidirnos por una u otra oferta es importante conocer **qué aspectos deberían tenerse en cuenta. Te dejamos 8 consejos:**

1) Cuadro médico: comprobar si nuestros médicos de confianza forman parte del cuadro médico o saber con qué compañías colaboran. También es importante preguntar cuáles son los médicos disponibles en nuestra zona geográfica.

2) Centros hospitalarios: al igual que con los profesionales, es importante revisar el listado de centros hospitalarios a los que podemos acudir tanto para visitas como en caso de urgencia.

3) Servicios adicionales incluidos: informarnos sobre otros servicios incluidos en el precio o accesibles con ventajas (cobertura dental, cirugía refractiva, medicina alternativa, tratamientos de fertilidad...)

4) Plazos de carencia: saber cuál es el tiempo mínimo que debe transcurrir desde la fecha de efecto para tener acceso a determinados servicios que ofrece el seguro, especialmente en el caso de determinadas pruebas diagnósticas, tratamientos, intervenciones y hospitalizaciones.

5) Copagos: hay modalidades en las que el asegurado debe pagar una cuantía por cada acto médico que realiza y otras modalidades en las que no. Las primeras suelen tener un precio inferior.

6) Precio: hay opciones que tienen un precio único para un amplio tramo de edad y otras que establecen varios tramos de edad con diferentes precios. En cualquier caso, generalmente a partir de los 60-65 años el coste del seguro se incrementa bastante.

7) Política de admisión: una vez nos hemos decidido por una compañía, tendremos que esperar a que ésta valore nuestra solicitud, que incorpora un cuestionario de salud, para conocer las condiciones de aceptación.

8) Cuándo contratar el seguro: es importante ser conscientes de que las compañías establecen una edad máxima para poder contratar el seguro, y cuanto más retrasemos la decisión de contratación podemos tener menos opciones, además de que las primas serán más elevadas.

En **Medicorasse** Correduría de Seguros **disponemos de una amplia gama de seguros de salud y un equipo de asesores expertos para ayudarte** a elegir el que más se ajusta a tus necesidades.

Para **más información** o recibir una propuesta personalizada sin compromiso llama al **900 10 30 44 / 91 436 24 42** o escríbenos a **coem@med.es**

El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.

Tu salud es lo más importante para nosotros

COEM Salud, la póliza de salud para los colegiados del COEM

- Sin copagos.
- Sin recargos por fraccionamiento.
- Libre elección entre más de 28.000 profesionales y 241 centros hospitalarios.

Pide más información en el **900 10 30 44** o en **coem@med.es**

Medicorasse Correduría de Seguros. C/ Velázquez, 59-1º centro izquierda (Madrid).



Medicorasse
Correduría de seguros



ODONTÓLOGO Y ARQUITECTO
UNIDOS POR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE
CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

AS
Arquitectura
sanitaria

01

Proyectos y
Diseño interior
en 3D



02

Licencias
Sanitarias y
de Apertura



03

Asesoramiento
y Aparatología



04

Ejecución y
seguimiento de
las obras



05

Puesta en
Marcha y
funcionamiento



GRUPO ARQUITECTURA SANITARIA
Especializados en diseño y ejecución de centros sanitarios

Telef. 91 534.45 66
info@bcarquitectos.net www.bcarquitectos.net
C/Rodriguez Marin-88,local.28016 Madrid

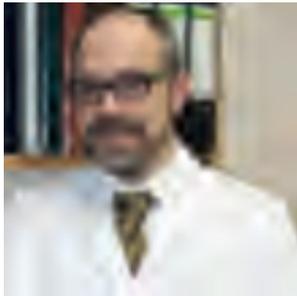
BC
arquitectos

Entrevista:

Dr. José Luis Cebrián,

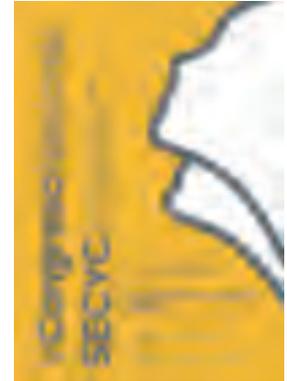
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CABEZA Y CUELLO (SECYC)

“Sería fundamental incluir a los odontólogos/estomatólogos en el tratamiento de los tumores de cabeza y cuello”



La sede de Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) acoge la celebración del V Congreso de SECYC el próximo mes de noviembre. El evento, que cuenta con la colaboración del COEM, lleva por título “Diagnóstico y Tratamiento Precoz del Cáncer de Cavidad Oral”.

Hablamos con el Dr. José Luis Cebrián, colaborador de la Fundación del COEM y presidente de SECYC.



¿Qué es SECYC?

La Sociedad Española de Cabeza y Cuello es una sociedad multidisciplinar en la que se encuentran profesionales de diversas especialidades: cirujanos, oncólogos médicos y radioterápicos, patólogos, radiólogos... que se ocupan del tratamiento de los tumores de cabeza y cuello. Sería fundamental incluir a los odontólogos en este grupo de trabajo.

¿Qué expectativas tienen para este congreso?

Hemos querido dedicar el congreso al diagnóstico y la terapéutica de los tumores de la cavidad oral en estadios precoces, en los que un tratamiento precoz puede lograr altas tasas de curación de nuestros pacientes. Espero que nos permita profundizar en las estrategias para conseguir que los pacientes lleguen a la consulta del cirujano en las fases precoces de la enfermedad. En este aspecto también es muy importante el papel de los odontoestomatólogos que, en muchas ocasiones, son los primeros en recibir al paciente.

¿Qué temas se tratarán?

Trataremos el abordaje multidisciplinar del cáncer de cavidad oral en fases precoces, desde la biología molecular hasta los tratamientos de cirugía, quimio y radioterapia, pasando por aspectos epidemiológicos, radiológicos, histológicos...

Háblenos de los principales ponentes con los que van a contar.

Contaremos con especialistas en Medicina Oral de prestigio como los Dres. Cerero, López y Esparza, cirujanos maxilofaciales y otorrinolaringólogos de prestigio,

oncólogos y radioterapeutas así como investigadores básicos. Una mesa que me parece especialmente interesante es la dedicada a la calidad de vida del paciente oncológico, en la que será fundamental la presencia de los pacientes a través de su asociación.

A qué tipo de profesional se dirige este congreso y qué le diría a alguien que esté dudando si apuntarse.

Se dirige a todos los profesionales implicados en el tratamiento del cáncer de cavidad oral, pero a mí me haría especial ilusión que acudiesen muchos odontólogos y estomatólogos interesados en esta patología.

El COEM colabora con esta iniciativa.

¿Qué ventajas tendrán nuestros colegiados?

Sí, queremos agradecer al Colegio su colaboración. Queremos que los colegiados se sientan parte del congreso y de la Sociedad. Por eso, la cuota de inscripción será reducida al igual que la de los miembros de la SECYC.

Los colegiados COEM disponen de la misma tarifa de inscripción que los socios de SECYC.

V Congreso SECYC

Madrid, 15 y 16 de noviembre de 2018.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

www.secyc.org

6 de julio

El presidente del COEM se reúne con el portavoz de Sanidad del PP en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid

El Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, mantuvo una reunión el pasado mes de julio con el portavoz de Sanidad del Partido Popular en la Asamblea de Madrid, el Dr. Eduardo Raboso, tal y como ya ha hecho con el resto de portavoces de los diferentes grupos políticos, para exponerle la problemática de las clínicas marquisistas, con especial atención al escándalo de iDental.

El Dr. Montero informó al portavoz de las diferentes acciones llevadas a cabo por el Colegio durante estos años en su denuncia constante por el asunto de iDental, destacando que se han abierto más de 100 expedientes informativos a colegiados que trabajaban en dichas clínicas. Además, le explicó que por cada queja de una clínica tradicional hay 45 procedentes de clínicas marquistas, pese a que estas últimas no representan ni el 10% de las clínicas odontológicas en España.

El Dr. Eduardo Raboso aseguró conocer muy bien el caso y afirmó estar totalmente de acuerdo con lo expuesto por el presidente del COEM y que debe de hacerse algo al respecto. En este sentido, explicó que se realizará un informe de la situación, que lo elevará al consejero de Sanidad y al portavoz del GPP en la Asamblea de Madrid, Enrique Ossorio.

PNL presentada por el grupo Popular

A raíz de esta reunión, el pasado 12 de septiembre, se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes Generales una Proposición no de Ley sobre el caso iDental, para su debate en la Comisión de Sanidad.

La PNL, que ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular, insta al Gobierno a:

1. Cumplir el mandato de la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales el 27 de abril de 2016, en los términos siguientes, a fin de que el Gobierno adopte las medidas necesarias para que:



Dr. Eduardo Raboso, portavoz de Sanidad del PP en la Asamblea de Madrid; junto al presidente del COEM, Dr. Antonio Montero, en la reunión mantenida el pasado mes de julio.

- Con la colaboración de las asociaciones de consumidores, **se refuercen o implanten sistemas de prevención y garantía que eviten o reduzcan los perjuicios a los consumidores** ante estas situaciones.
- Se establezcan los protocolos de actuación, en los que participen las asociaciones de consumidores, para **canalizar tanto la información como las posibles reclamaciones que afecten a los consumidores y usuarios**.
- De común acuerdo con las Comunidades Autónomas, se establezcan **medidas eficaces para el control de la publicidad y propaganda comercial sanitaria**. En todo caso, **no se podrán incluir ofertas económicas, rebajas, premios o cualquier otro tipo de atractivo económico**.

- Se impida la demanda al cliente de la **financiación o del pago anticipado de tratamientos no realizados**.
 - Se obligue a que sean transparentes y accesibles al público el **nombre y número de colegiado** de los especialistas de odontología, especificando también el nombre y el número de colegiado de aquel que ejerza la dirección técnica del centro.
 - Se dicten instrucciones a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que **revise la existencia de “falsos autónomos”** al servicio de las clínicas.
 - Se establezca un **portal de transparencia para los prestadores de servicios sanitarios**, en el que figuren el tipo, número y porcentaje de tratamientos.
 - Se establezca la obligatoriedad por parte de los colegios de Odontólogos, dentro del ámbito de sus competencias, de llevar un **registro de resoluciones sobre las reclamaciones realizadas, accesible al público general**.
- 2. Reunir al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud con el objeto de acordar medidas para resarcir a los pacientes damnificados por iDental.**

13 de septiembre

Reunión con el portavoz de Sanidad de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid



Enrique Veloso, Dr. Montero y Dra. Temprano.

En la línea de encuentros mantenidos con los portavoces de Sanidad de los diferentes grupos políticos, el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero, acompañado de la vocal de la Junta, la Dra. M^a Dolores Temprano, se reunieron con Enrique Veloso, de Ciudadanos.

El portavoz de Ciudadanos mostró su total compromiso para seguir presentando iniciativas parlamentarias sobre el caso iDental, asimismo afirmó haberse reunido con una plataforma de pacientes y ser plenamente consciente de la situación de indefensión y del estado de salud en el que se encuentran. Este grupo político se presentó favorable a la presentación y apoyo de un PNL que ayude a prevenir situaciones de este tipo.



Alberto García
LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.
 INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.
 Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbietta, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62

Para vivir más y mejor... ¡Cuida tu boca y sonríe!




Mantén una
correcta higiene
bucal diaria


Visita a tu
dentista, al menos,
2 veces al año


Disfruta de una
dieta sana y
equilibrada


Deja de fumar.
Tu dentista
puede ayudarte

Según la OMS*, cada vez vivimos más y mejor. Comer, sonreír, besar... son actividades cotidianas a las que no debemos renunciar nunca. Desde el **COEM** queremos informar de la repercusión directa que la salud oral tiene en la calidad de vida de los mayores. Si ya has cumplido los 60, ¡no esperes más! Estás en un buen momento para cuidar tu boca.

* Organización Mundial de la Salud.



Más información en:
www.coem.org.es/masde60
91 561 29 05



coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

fcoem 
FUNDACIÓN COEM DEL COLEGIO DE
ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE MADRID

COLABORAN:



Universidad Europea

Universidad Rey Juan Carlos



HM Hospitales

POSTGRADOS UNIVERSITARIOS EN ODONTOLOGÍA

Abierto plazo de matriculación

M R&E B

Financiación del 100% de la matrícula.
Opción a beca 50%.

Sede teórica: Ciudad de Bilbao.
Sede prácticas: Clínicas concertadas en Bilbao.
Info. académica: Escuela Internacional de Postgrado

OCT/FEB
2018/2020



MÁSTER EN REHABILITACIÓN ORAL & ESTÉTICA DENTAL INTEGRADA

SEDE UNIVERSITARIA CIUDAD DE BILBAO

60 créditos ECTS

Máster Universitario + Título de Especialista + formación complementaria + Proyecto fin de Máster. (Estancias clínicas)

Comisión Académica Universitaria:

Dirección Académica: Dr. Manuel A. Gómez-Domínguez Académico, Profesor-UPV/EHU

Comisión Académica: Dr. Manuel A. Gómez, Dr. Alberto Pérez, Dr. Fernando Rodríguez, Dr. Pablo Bustillo, Dra. Isabel Sáez de la Fuente, Dra. Patricia Bergara, Dra. Isabel Alonzo, Dra. Sofía Gómez Villanúa, Dr. Jesús López Villegas, Dr. Ernesto Montañés, Dr. Carlos Mas Bermejo, Dr. Pedro Arillo, Dr. Alberto Ortiz Vegin, Dr. Juanjo Iturrizalde, Dr. Iñaki Zamalloa Echevarría, Dr. Itxaso Gómez Bellón, Dra. Anacoli Martínez, Dr. Rafael Pilelins, Dr. Víctor Dawid, Dr. Claudio Prieto, Dr. Carlos Arthampello, Dr. Paulo F. Moura, Dr. Pedro Gómez Cruzblanca, Dr. Miguel Arroyo (Protesis Dental), Dr. José Carlos Romanini (Protesis Dental)

M OC A

Financiación del 100% de la matrícula.
Opción a beca 50%.

Sede teórica: Ciudad Universitaria Alicante
Sede prácticas: Clínicas concertadas en Alicante.
Info. académica: Escuela Internacional de Postgrado

OCT/JUL
2018/2020



MÁSTER EN ORTODONCIA CLÍNICA (2ª Edición) 90 créditos ECTS

SEDE UNIVERSITARIA CIUDAD DE ALICANTE

Máster Universitario + Título de Especialista + formación complementaria + Proyecto fin de Máster.

(Prácticas clínicas sobre pacientes)

Comisión Académica Universitaria:

Dirección Académica: Dr. Manuel Fernández Algora

Profesores invitados: Dr. Luis Alberto Bred González, Dr. Damián Calvo de la Hoz, Dr. Emilio Ferrero Medina, Dr. Dr. Juan Manuel Ferrer, Dra. Mª del Carmen Esteban, Dra. Carmen Ferrer Quirós, Dr. José Carlos García Delgado

M I&P M

Financiación del 100% de la matrícula.
Opción a beca 50%.

Sede teórica: UNED y Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región
Sede prácticas: Clínicas concertadas
Info. académica: Escuela Internacional de Postgrado

DIC/FEB
2018/2020



MÁSTER EN IMPLANTOLOGÍA & PERIODONCIA (2ª Edición) 60 créditos ECTS

SEDE UNIVERSITARIA CIUDAD DE MADRID

Máster Universitario + Título de Especialista + formación complementaria + Proyecto fin de Máster (Prácticas clínicas sobre pacientes)

Comisión Académica Universitaria:

Dirección Académica: Dr. Antonio Bover Arce

Comisión Académica: Dr. Antonio Bover Arce, Dr. Rafael Gómez Fuort, Dr. José Fernando Cisneros de Pablo, Dr. Alberto Cuervo Millán, Dr. José Alberto Fernández, Dr. Juan Carlos Ferrer Rodríguez, Dr. Ernesto Montañés Montañés, Dr. Francisco Carreras Gómez, Dr. Luis Martín Rúa, Dr. Javier González Tullán, Dr. Néstor Albero Rodríguez, Dr. Abdal F. Nassiri, Dr. Paulo Fernando Moura de Carvalho, Dr. Juan Mousalla, Dr. Santiago Carreras, Dr. Alfredo Martínez Jiménez, Dr. Christian Vacher, Manuel Lillo Gómez

La Comisión de Compromiso Social celebra sus VIII Jornadas en Salud Oral y Desigualdad

El Dr. Rosetti y su concepto de priorización de la Salud centraron el lema de las Jornadas



El Dr. Rosetti durante una de sus intervenciones.

El pasado mes de julio la Comisión de Compromiso Social del COEM celebró en la sede colegial la octava edición de sus Jornadas en Salud Oral y Desigualdad, que tuvieron como protagonista al Dr. Hugo Rosetti.

Estas jornadas tienen como objetivo reflexionar y debatir, de la mano de investigadores y especialistas, sobre la preservación “del hombre sano” a través de una Odontología cuyo principal objetivo sea la Salud de una manera sostenible, para romper el círculo pobreza/enfermedad. La Comisión de Compromiso Social del COEM trabaja por promover la unión indisoluble de la profesión con la responsabilidad social y especialmente, con los más vulnerables.

“La tendencia de la Odontología en el siglo XXI ya no es sólo la boca del paciente, sino la idea de que la salud bucodental está integrada en el ciclo de vida y en el mar-

co social al que pertenece. El desafío de la Odontología en la actualidad es cómo convertir el conocimiento en acciones concretas buscando el impacto social de la investigación científica, centrada principalmente en la salud pública de los grupos más vulnerables y en situación de exclusión, portadores de un perfil epidemiológico complejo”, afirmó la Dra. Mónica Pérez Morad durante la inauguración de las Jornadas.



Mesa redonda.



El Dr. Rossetti, Dra. Mónica Pérez Morad, Dra. Silvana Escuder y otros participantes en las Jornadas.

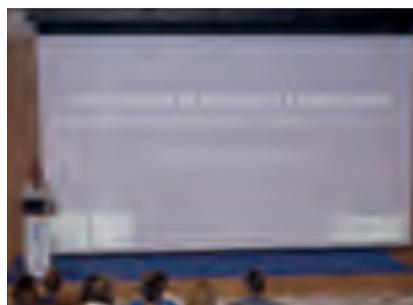


El Dr. Rossetti junto a los Dres. Alicia Masa, Manuel de Feo, Silvana Escuder y Mónica Pérez Morad.

El Dr. Rossetti, que lleva más de 40 años promoviendo este concepto de la Odontología como mantenedora de la Salud, habló durante el primer día de las Jornadas del papel del odontólogo en este sentido, del mecanismo biológico de reparación, de los recursos para un cambio priorizando la Salud y el modo de establecer planes de salud comunitarios.

La segunda jornada estuvo centrada en la realización de un encuentro con una mesa redonda entre las insti-

tuciones y ONG que tienen proyectos de salud comunitarios. Las ONG que participaron fueron: Mozambique Sur, Zerca y Lejos, Clínica Lavapiés, Dental Coop, Odontología Solidaria, Fundación Diversitas, AMREF Salud África y Fundación Odontología Social. Entre los participantes en este debate estaban los Dres. José Ignacio Zalva, José María Blanco y el Dr. Rossetti. Los miembros de la Comisión de Compromiso Social Dra. Alicia Masa y Dr. Ignacio Calatayud, fueron los moderadores.



Presentaciones previas a la mesa de debate del segundo día de las Jornadas.



La Comisión Científica del COEM ha preparado un completo programa de actividades científicas para curso académico 2018-2019 que puedes consultar en la web colegial (www.coem.org.es).

coem
App

Descárgate COEM App en tu móvil y activa las alertas, te mandaremos recordatorios de las actividades.

Octubre 2018

CONFERENCIA



Dr. José Antonio Ortiz.

Jueves 4 de octubre

EVOLUCIÓN HACIA UN NUEVO CONCEPTO EN FOTOGRAFÍA DENTAL: EL USO DE SMARTPHONES

- ✓ 21:00 h.
- 📍 Sede COEM



CURSO



Sábado 6 de octubre

IMPLEMENTACIÓN DEL LÁSER EN LA CLÍNICA DIARIA

- ✓ De 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 20:30 horas
- 📍 Sede COEM
- € 20 euros inscripción

Dres. Alfredo Aragüés, María Pérez, Dunia Espanya, Lidia Barreiro, Isabel Sáez y Gonzalo López.



CONFERENCIA



Dra. Milagros Díaz.

Jueves 18 de octubre

ALGORITMOS DE DIAGNÓSTICO EN PATOLOGÍA ORAL

- ✓ 21:00 h.
- 📍 Sede COEM



SESIÓN CLÍNICA



Viernes 19 de octubre

PRÓTESIS, OPERATORIA DENTAL Y ESTÉTICA

- ✓ De 16:00 a 20:00 horas.
- 📍 Sede COEM



CONFERENCIA



Jueves 25 de octubre

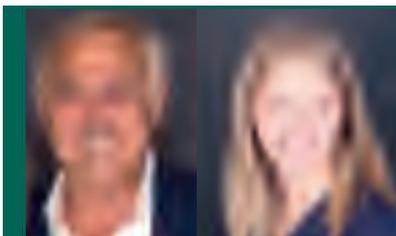
CARIES Y DISBIOSIS: UNA PUESTA AL DÍA

- ✓ 21:00 horas.
- 📍 Sede COEM



Dr. Juan Carlos Llodra

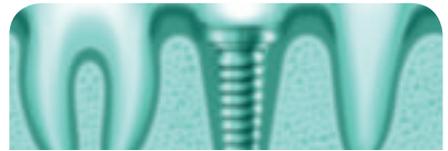
CURSO



Viernes 26 de octubre

IMPLANTOLOGÍA FULL DIGITAL DESDE EL ESCÁNER INTRORAL: EL PROTOCOLO SENCILLO Y SEGURO

- ✓ De 16:00 a 20:30 horas.
- 📍 Sede COEM
- € 20 euros inscripción.



Drs. Luis Cuadrado y Cristina Cuadrado

Noviembre 2018

CONFERENCIA EN STREAMING



Jueves 15 de noviembre

REGENERACIÓN ÓSEA 3D EN LA ZONA ESTÉTICA EN IMPLANTOLOGÍA

- ✓ 21:00 h.
- 📺 **FORMACIÓN NO PRESENCIAL.**

Acceso a través de la web del COEM www.coem.org.es

Dr. David González

CONFERENCIA



Jueves 22 de noviembre

IMPACTO DEL USO CLÍNICO DEL CBCT EN ENDODONCIA Y CÓMO AFECTA A NUESTRO PLAN DE TRATAMIENTO

- ✓ 21:00 horas.
- 📍 Sede COEM



Dr. Roberto Aza

CURSO

Dr. Miguel Ángel Luengo

Viernes 23 de noviembre

RESINAS COMPUESTA Y MATRICES

- ✓ De 16:00 a 20:30 horas.
- 📍 Sede COEM
- € 20 euros inscripción

**CONFERENCIA**

Dra. Asunción Mendoza

Jueves 29 de noviembre

EL AUTOTRASPLANTE DENTARIO, UNA OPCIÓN TERAPÉUTICA PREDECIBLE

- ✓ 21:00 horas.
- 📍 Sede COEM

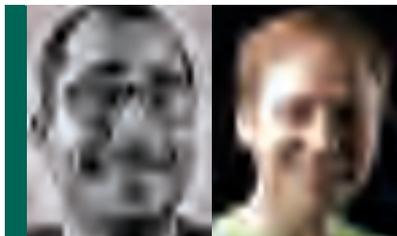
**Diciembre 2018****CONFERENCIA**

Dr. Antonio Meaños

Jueves 13 de diciembre

NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ODONTOLOGÍA RESTAURADORA. ¿HASTA DÓNDE PODEMOS LLEGAR?

- ✓ 21:00 h.
- 📍 Sede COEM

**CONFERENCIA**

Dres. José Luis Antonaya y David Valero.

Jueves 20 de diciembre

CONSEJOS PARA IDENTIFICAR UN P.N.I. (Pirulo No Identificado)

- ✓ 21:00 horas.
- 📍 Sede COEM



Para asistir a las conferencias es necesario confirmar asistencia en
www.coem.org.es/conferencias

Las inscripciones a los cursos se realizan en
www.coem.org.es/cursos



Expadent



LA MÁS ALTA CALIDAD AL MÁS BAJO PRECIO



¿Le gustaría ofrecer a sus pacientes un trabajo como éste por sólo **29,70€** la corona?

Otros ejemplos de nuestros precios:



55€ Prótesis completa superior o inferior



Desde **39€** Valplast



Desde **33,50€** Esquelética



Laboratorio
Vía Galicia de Meris N2 Bloque 4 B100 A
CAP 15000 Ciudad Real (España)
Tfn. +34 925 255 145
E-mail: software@expadent.com

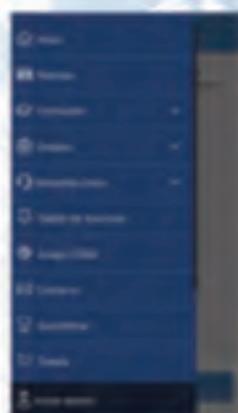
Nº1 en elaboración de prótesis dentales

*Las fotografías de este anuncio corresponden a trabajos realizados en nuestros laboratorios.

Te presentamos la nueva aplicación del Colegio: **COEMapp**

COEM App es la aplicación oficial del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región. Con ella podrás acceder a las principales gestiones colegiales, inscripciones a cursos, confirmación de asistencia a conferencias, eventos, bolsa de trabajo, tablón de anuncios, noticias, etc. Activa en el menú la opción de 'suscribirse' y recibe alertas en tu móvil de aquellos canales en los que estés interesado.

COEM App es gratis y está disponible tanto para Iphone como para Android. Si ya la tienes, actualízate la nueva versión.



1 Descárgate COEM App en App Store o en Google Play.

2 Accede en el menú a la opción 'suscribirse'.

3 Selecciona los canales que te interesen y recibe las alertas en móvil.



Sábados 13 y 27 de octubre

Curso sobre PERITACIÓN Y VALORACIÓN DEL DAÑO EN ODONTOLOGÍA

Impartido por el Dr. Bernardo Perea



De 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 19:30 h.
Duración: 16 h. (8 h. de teoría y 8 de práctica).



El objetivo de este curso es proveer a los participantes de los conocimientos necesarios para realizar y defender un informe pericial en el ámbito odontoestomatológico.



Precio: 80 euros.

Al finalizar el curso, los alumnos han de:

- Conocer los ámbitos judiciales desde los que se solicita la pericia.
- Ser competente para recopilar la información necesaria y redactar adecuadamente el informe pericial.
- Conocer las bases de la valoración del daño bucodental.
- Ser competente para defender el dictamen en juicio.



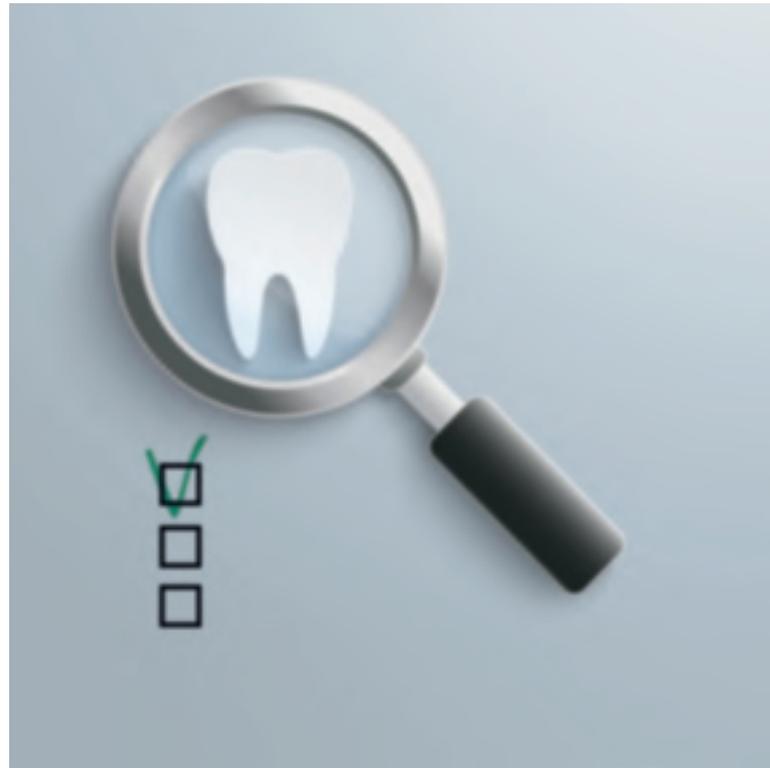
PROGRAMA

Introducción a peritación odontoestomatológica

- > Concepto de peritación judicial.
- > Requisitos y obligaciones del perito.
- > La pericia odontoestomatológica en las diferentes jurisdicciones judiciales.
- > Responsabilidad del perito.
- > Aseguramiento de la actividad pericial.

Metodología pericial y redacción del informe

- > Estudio de la petición del informe pericial.
- > Sistemática de recogida de información: fuentes externas e internas del informe.
- > Planteamiento de las cuestiones médico-legales básicas.
- > Redacción del informe: secciones básicas y variaciones.
- > Defensa del informe en juicio.



Introducción a la valoración del daño bucodental y uso de baremos

- > Concepto de valoración del daño corporal y su aplicación al ámbito odontoestomatológico.
- > Concepto de lesión y de secuela. La estabilidad lesional y el momento de la valoración.
- > Uso de baremos específicos para el daño bucodental.

Supuesto práctico. Realización de un informe y una valoración según baremo

Se repartirá entre los asistentes una documentación similar a la recibida para hacer un informe pericial (Anexo 1). Con esta documentación los participantes en el curso deberán elaborar un informe pericial.

Posteriormente se confrontará este informe realizado por los asistentes con un modelo de informe realizado por el ponente en base a este mismo material (Anexo 2).

Por último se comentarán las diferencias.

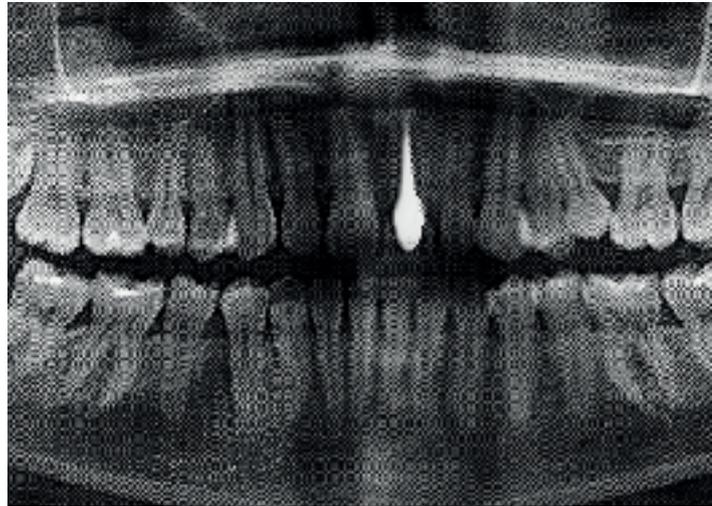
- > Realización del test final (Anexo 3) (10-15 minutos).



Inscripciones en
www.coem.org.es/cursos

IV Edición anual del curso de Dirección de Instalaciones de Radiodiagnóstico

(RX)



**Gratuito para colegiados del COEM
(Precio del curso en el mercado: 300/350€)**

Curso exclusivo para colegiados del COEM. Gratuito. Seis ediciones al año. Se celebra una nueva edición del curso de RX impartido en la sede del Colegio por la empresa Radiofísica Sanitaria e Industrial S.L.

Debido a la estructura del curso, las plazas son limitadas, y se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Se entiende por inscripción la entrega en la sede colegial o el envío por correo postal del boletín debidamente cumplimentado así como de toda la documentación requerida.

 19, 20 y 21 de noviembre de 2018

 Documentación:

- > Boletín de inscripción.
- > Fotocopia del DNI en vigor.
- > Copia del compulsada del título académico (si no se dispone aún del título, certificado académico y documento acreditativo del abono de tasas compulsados) o copia compulsada de la resolución de homologación del título.

 Horario del curso:

- > Lunes 19 de noviembre, de 9:00 a 18:30 h.
- > Martes 20 de noviembre, de 9:00 a 18:30 h.
- > Miércoles 21 de noviembre, de 9:00 a 14:00 h.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO NOVIEMBRE 2018

DATOS DEL ODONTÓLOGO / ESTOMATÓLOGO:

Nombre: Apellidos: Nº Col:

Dirección: Código Postal:

Población: Provincia:

Tel.: E-mail:

Madrid, a/...../ 2018

Firma.:

 **Sábado 1 de diciembre de 2018**

Curso MICROSCOPIA Y ERGONOMÍA

Impartido por el Sr. Daniel del Solar

 **Sábado 1 de diciembre de 2018**

16:00 – 17:00: Introducción a la microscopía.
Teoría.

17:00 – 18:00: Aplicación de la microscopía en
la odontología. Teoría.

18:00 – 18:15: Coffee break

18:15 – 20:00: Taller práctico sobre microscopía
y ergonomía. Práctica.

- > Ejemplo de micro-precisión.
- > Práctica visión directa, indirecta y mixta.
- > Abordaje del paciente con microscopio.



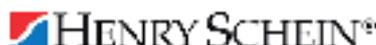
 **Precio:**

Colegiados COEM y Amigos COEM: 30€.

Resto: 300€

 Sede COEM. Calle de Mauricio Legendre, 38

Inscripciones en
www.coem.org.es/cursos



Premio Anual al mejor ARTÍCULO CIENTÍFICO UNIVERSIDADES DE LA CAM



Podrán presentarse todos los trabajos de investigación original inéditos realizados por colegiados en el COEM y que se hayan desarrollado en el seno de una de las universidades con las que el Colegio haya suscrito convenio.

Dotado con
3.000 EUROS
al mejor trabajo

y un segundo premio de
1.500 EUROS

Plazo de presentación de los trabajos
hasta el último viernes de abril

NUEVAS FECHAS

Cursos de técnicas de venopunción

PARTE TEÓRICA

- > Punción venosa: concepto e indicaciones.
- > Bases anatómo-fisiológicas: venas y arterias del miembro superior y dorso de la mano. Venas de uso más frecuente para la técnica en cuestión. Estructura y morfología de las venas.
- > Técnica de extracción de sangre: tipos de dispositivos existentes, tamaños, preparación del material, colocación del compresor y ejecución.
- > Errores más frecuentes. Trucos.
- > Procesado de factores autólogos aplicados al medio oral.

PARTE PRÁCTICA

- > Preparación del campo.
- > Valoración y elección del punto de punción.
- > Colocación correcta del compresor.
- > Técnica de venopunción con diferentes dispositivos: prácticas en maniqués y en modelos reales.
- > Demostración procesado de factores autólogos aplicados al medio oral.



 Miércoles 10 de octubre.
Sábado 20 de octubre.
Jueves 22 de noviembre.

 Horario: de 9:30 a 13:00 horas.

 *Plazas limitadas. Sólo para colegiados.*

 *Precio: 50 euros.*

 *Inscripciones:*
www.coem.org.es/cursos

CURSO INTENSIVO DE

Inglés odontológico

CONTENIDO

- > Interacción con el paciente. Cómo describir síntomas.
- > Interacción con el paciente. Cómo examinar a un paciente.
- > Errores frecuentes cometidos por el personal sanitario.
- > Pronunciación de vocabulario relacionado con la Odontología.
- > Presentación de casos clínicos.



 Viernes 5, sábado 6, viernes 19 y sábado 20 de octubre.

 Horario: de 10:30 a 14:30 horas. (16 horas total. 4 días de curso/4 horas al día).

 *Profesorado nativo especializado*

 *Grupos reducidos. Plazas limitadas*

 *Precio Colegiados y Amigos COEM: 160 euros.*

 *Más información e inscripciones:*
www.coem.org.es/cursos

4 CONGRESO BIENAL coem

ACTUALIZACIÓN MULTIDISCIPLINAR
EN ODONTOLÓGIA

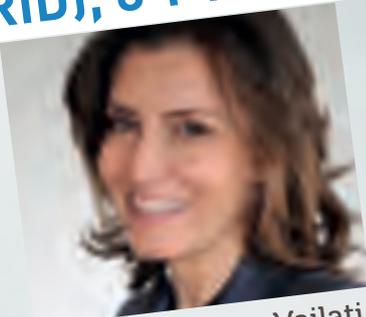
¡INSCRÍBETE YA!

www.coem.org.es/congreso2019

KINÉPOLIS (MADRID), 8 Y 9 DE FEBRERO DE 2019



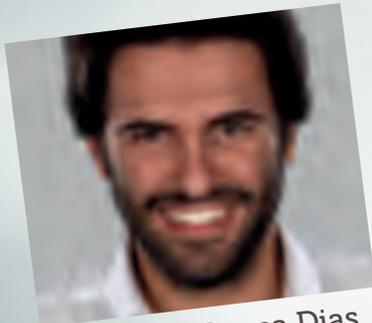
Dra. Margherita Fontana
ODONTOLÓGIA CONSERVADORA



Dra. Francesca Vailati
ODONTOLÓGIA ESTÉTICA



Dr. Fernando Goldberg
ENDODONCIA



Dr. Nuno Sousa Dias
ORTODONCIA



Dr. Eduardo Alcaino
ODONTOPEDIATRÍA



Dr. Stavros Pelekanos
PERIODONCIA E IMPLANTES

coem 

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la Iª Región



ENDODONCIA

Dr. José Aranguren Cangas

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

4-7 de octubre de 2018

Seúl (Corea)

IFEA 11th World Endodontic Congress

La Federación Internacional de Endodoncia celebra en octubre su congreso mundial.

 Más información: www.ifea2018korea.com



1-3 de noviembre de 2018

Málaga

Congreso Nacional AEDE

La Asociación Española de Endodoncia celebra en Málaga su próximo congreso anual, con un programa variado, actual e interesante con gran carga científica y clínica donde se abordarán los temas más candentes de la actualidad endodóntica impartidos por reconocidos ponentes internacionales y nacionales. Además, interesantes talleres donde poner en práctica todo lo aprendido.

 Más información: www.aede.info



PERIODONCIA

Dr. Jerián González Febles

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

Continuamos con la segunda parte de 2018 cargados de eventos, con una gran formación en periodoncia e implantes. ¡No te los pierdas!

27 de octubre de 2018

Madrid

Simposio "Kaleidoscope" by SEPA-Klockner

Evento conjunto entre la sociedad y la empresa, que tendrá lugar en el auditorio del Museo Reina Sofía de Madrid. La idea del nombre Kaleidoscope surge de un proyecto novedoso de presentaciones cortas e interactivas con la finalidad de abordar cómo enfocar las complicaciones en los tratamientos multidisciplinares. Para ello se ha elegido un elenco de profesionales referentes en el sector que abordarán los diferentes casos clínicos.

 Más información: www.sepa.es



9 y 10 de noviembre de 2018
Valencia

SEPA Joven 2018

El congreso viene a datar sobre el “Tratamiento Integral del Paciente con Periodontitis”, abordando sobre las novedades en el tratamiento de los problemas mucogingivales, el trinomio Orto-Perio-Pros para mejorar la estética y función del paciente periodontal.

 Más información: www.sepa.es



17 de noviembre de 2018
Madrid

Simposio SEPA-OralB

“Periodoncia en su entorno multidisciplinar” es el nombre de este simposio que se celebrará en el Teatro Lope de Vega de Madrid.

La idea es profundizar en la actualización de conocimientos y técnicas en el manejo de la fase correctiva del tratamiento periodontal; así, mano a mano, periodoncistas e higienistas expondrán aspectos de especial interés sobre las interacciones Orto-Perio, Endo-Perio y Prosto-Perio.

 Más información: www.sepa.es



23 y 24 de noviembre de 2018
Bilbao

Simposio SEPA-SIDP “Sesiones clínicas de cirugía mucogingival en dientes e implantes”

Este simposio profundizará en la visión de la cirugía mucogingival alrededor de dientes e implantes y supone un gran paso en la cooperación entre dos sociedades hermanas, con el fin de desarrollar la práctica clínica de la periodoncia en beneficio de nuestros pacientes. El programa se divide en dos sesiones. El viernes 23 de noviembre, tendrán lugar tres talleres teórico-prácticos de los doctores Zabalegui, Cairo y Rasperini. El sábado 24 de noviembre, se desarrollará el Simposio, en el que se expondrán distintas situaciones clínicas, donde un experto de SidP y otro de SEPA compartirán sus enfoques quirúrgicos y debatirán sobre los detalles puntuales de ambas cirugías.

 Más información: www.sepa.es/european-symposium/es/



coem
Consentimientos
Informados



CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

La herramienta que establece la **confianza en la relación dentista-paciente**

El COEM pone a disposición de sus colegiados 10 modelos de consentimientos informados explicativos de los principales tratamientos:

obtención, blanqueamiento, endodoncia, extracción dental, implante, periodoncia, prótesis fija, prótesis removible, ortodoncia y odontopediatría.

Se trata de unos consentimientos únicos ya que incluyen ilustraciones con la explicación en un lenguaje sencillo y un diseño atractivo para que el paciente pueda comprender perfectamente en qué consiste el tratamiento y firme el consentimiento adecuadamente.

Además, estos consentimientos están también a disposición de los colegiados en **inglés, chino, rumano y árabe.**

¿Sabes cómo conseguirlos?

Los 10 modelos de consentimientos informados están a disposición de los colegiados a través de la web www.coem.org.es. Pueden solicitarse en formato impreso en papel autocopiativo a través de un formulario. Se ofrecen en paquetes de **50 unidades** por tratamiento, cada paquete tiene un coste de **10 euros** (+IVA + gastos de envío). En cada envío pueden solicitarse hasta 4 paquetes.

También, en la misma web, existe la opción gratuita de descargarse cada consentimiento en formato pdf e imprimirlo directamente en su clínica.

Para dudas de carácter jurídico sobre los consentimientos informados se ha creado el correo electrónico consentimientos@coem.org.es que está a disposición de los colegiados.



EL COEM *te lo pone fácil*

coem
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

Más información en www.coem.org.es



ATM Y DOLOR OROFACIAL

Dra. Nieves Jiménez Pasamontes

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

Noviembre 2017 – noviembre 2018
Madrid

PRECIO ESPECIAL
para colegiados COEM

Jornadas de formación desórdenes craneomandibulares, dolor orofacial y medicina oral del sueño

Abarca todos los problemas que en la práctica diaria en clínica nos podemos encontrar, aportándonos las herramientas diagnósticas y terapéuticas con las que poder beneficiar a nuestros pacientes en su tratamiento. Se celebran en el H.G.U. Gregorio Marañón de Madrid.



Más información: www.sedcydo.com
secretaria@sedcydo.com | Tel.: 626 577 350



ODONTOPEDIATRÍA

Dra. Gloria Saavedra Marbán

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

Si en tu práctica diaria trabajas con pacientes infantiles, toma nota de los siguientes eventos. En ellos tratarán temas que seguro te van a interesar.

Octubre 2018
Madrid

Título Propio en Odontología Integrada en el Niño con Necesidades Especiales

Directora: Profa. Dra. Paloma Planells del Pozo

El alumno estudiará bajo la óptica multidisciplinar, la patología oral presente en los niños en condiciones de riesgo y desarrollará planes de tratamiento integral individualizado. Los estudiantes realizarán la terapia en pacientes con necesidades especiales bajo la supervisión del equipo de profesores que componen la docencia del Título Propio. Finalizando el curso el alumno debe estar capacitado para la evaluación, planificación y realización de tratamientos en niños discapacitados, y preparado para instruirles en ellos y a sus padres/ responsables en el mantenimiento de su salud bucal. El alumno en el marco de convenios oficiales podrá desarrollar el programa práctico en la clínica odontológica infantil, en hospitales, centros donde realizar tratamientos bajo condiciones de anestesia general e igualmente, en centros de educación especial de la Comunidad Autónoma de Madrid.



Más información: infantil.especial@yahoo.es | pplanells@odon.ucm.es

19 de octubre de 2018

Barcelona

Nuevas tendencias en Odontopediatría

Impartido por el Dr. Luis Karakowsky.
Director del curso: Dr. J.R. Boj.

 Más información: www.odontologiapediatrica.com



2-4 de noviembre de 2018

Bangkok, Thailanda

IAPD Global Summit on Early Childhood Caries

 Más información: iapdsummit.org



15 de diciembre de 2018

Madrid

19ª Reunión anual Pediatría – Odontopediatría

 Más información: www.odontologiapediatrica.com



15-18 de mayo de 2019

Madrid

41ª Reunión Anual de la Sociedad Española de Odontopediatría (SEOP)

 Más información: www.seopmadrid2019.com



ORTODONCIA

Dr. Tarek El Halabi Díaz

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

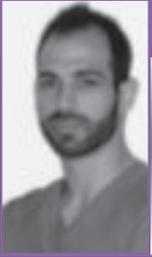
16 y 17 de noviembre de 2018

Madrid

26ª Reunión de Invierno de la SEDO

La Sociedad Española de Ortodoncia celebra su próxima reunión en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

 Más información: www.sedo.es



CIRUGÍA BUCAL

Dr. Carlos Cobo Vázquez

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

Aprovecha la reunión anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal para actualizarte sobre las últimas alternativas quirúrgicas y las líneas de investigación más novedosas.

Si lo que buscas es adquirir conocimientos en Cirugía Bucal y desarrollar tus habilidades clínicas en una de las mejores facultades, según el ranking 2018 de Quacquerelli Symonds (QS), para dedicarte a la práctica profesional de esta disciplina, preinscríbete al Máster de Cirugía Bucal e Implantología de la UCM.

15-17 de noviembre de 2018

Palma de Mallorca

XVI Congreso Nacional SECIB

Reunión anual de la Sociedad Española de Cirugía Bucal que concentra toda la actualidad sobre esta área de la odontología con los mejores ponentes nacionales e internacionales.



Más información: www.secibonline.com / secretaria@secibonline.com

Septiembre 2018 - septiembre 2021

Madrid

Máster de Cirugía Bucal e Implantología

Título propio de la Universidad Complutense de Madrid, de tres años de duración, donde aprender Cirugía Bucal en 500 horas de teoría y 4000 horas de práctica.



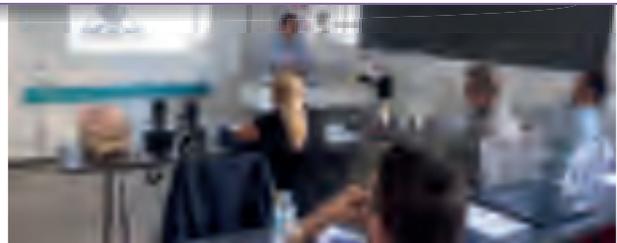
Más información: mastercirugiabucalucm@gmail.com

2018

Santa Cruz de Tenerife

Estancias clínicas de Cirugía

Formación intensiva de 2 ó 3 días sobre técnicas quirúrgicas personalizadas según preferencias y habilidades del solicitante.



Más información: www.formacionimplantes.es | formacionimplantes@gmail.com



IMPLANTES

Dr. Pablo Ónega Sobrino

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

Continuamos con la segunda parte de 2018 cargados de eventos, con una gran formación en periodoncia e implantes. ¡No te los pierdas!

7 y 8 de noviembre de 2018

Madrid

Jornada Total de Implantología

Evento independiente de las marcas de implantes dentales y sociedades científicas, donde los mejores implantólogos de hoy día hacen una revisión del mundo de la implantología actual, analizando las técnicas más revolucionarias que estamos viviendo. Sede: Kinépolis. Madrid



Más información: jornadatotaldeimplantologia.com



CONSERVADORA Y ESTÉTICA

Dra. Isabel Giráldez de Luis

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

16-17 de noviembre de 2018
Madrid

III Congreso Internacional Dental Excellence

Congreso de 18 ponencias, 2 talleres y 4 máster class destinado a dar claves para el éxito en la rehabilitación estética del sector anterior, además de cómo abordar un plan de tratamiento integral desde el diagnóstico en casos clínicos complejos. Hotel Rafael Madrid Norte, Madrid.



i Más información: info@dentalexcellenceformacion.com

30 de noviembre - 1 de diciembre de 2018
Madrid

III edición del Festival Internacional de Odontología Estética

Festética 2018 se celebrará en la sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM). Además de la entrega de los Premios Festética a los mejores casos clínicos presentados, se ha programado una "Jornada de Actualización en Odontología Estética", que dará cabida a 20 ponencias cortas, de media hora de duración cada una.

Los dictantes de la jornada son los doctores Juan Zufía, Juan Ruiz de Gopegui, Álvaro Oteo Zacagnini, Álvaro Delgado Pichel, Luis Segura-Mori, Alfonso Oteo Pérez, Jesús Oteo Calatayud, Jorge Parra, Nacho Díez Charlén, Daniel Blanco, M^ª Dolores Oteo Calatayud, Javier Cremades, Carlos Oteo Morilla, José Rábago, Óscar Martín González, Daniel del Solar, Manuel Cueto, Luciano Badanelli Rubio, Carlos Saavedra y Juan Flores.

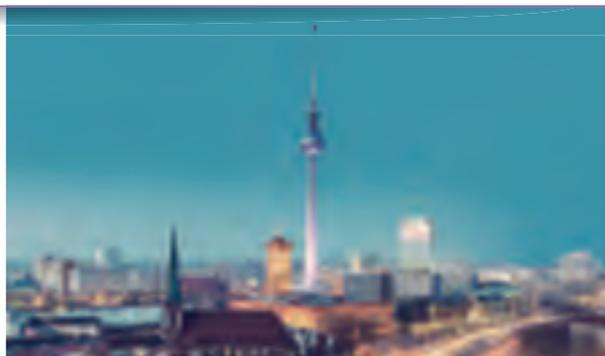


i Más información: www.festetica.com

14-15 de junio de 2019
Berlín (Alemania)

9th ConsEuro

Vuelve la cita bienal del congreso de odontología conservadora europea en la que se reúnen los clínicos e investigadores de máximo prestigio para poner en común los últimos avances y técnicas relacionadas con esta disciplina.



i Más información: www.efcd.eu



PRÓTESIS

Dra. Arelhys Valverde Espej

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

La evolución constante de la tecnología digital y de los materiales para las rehabilitaciones tanto de dientes como de implantes hace necesario estar continuamente actualizado. Si te quieres poner al día en las nuevas tecnologías y el entorno digital no te puedes perder estos eventos de gran importancia por su calidad científica y clínica.

11-13 de octubre de 2018
Valladolid

Los colegiados COEM disponen de la misma tarifa que los socios de SEPES



48 Reunión Anual Sepes

La Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética celebra en octubre su próxima reunión anual. El programa científico se dividirá en tres salas, cada día habrá un debate sobre odontología multidisciplinar muy participativo. Entre otros ponentes cuentan con el Dr. Angelo Putignano, el Dr. William Robins y el Dr. José Rábago. Y como plato principal, los Dres. Dean Kois y John Kois. Un programa con sesiones prácticas e interactivas, atractivas tanto para odontólogos como para técnicos de laboratorio, higienistas y auxiliares.

Más información: www.epa2018.sepes.org

1 y 2 de febrero de 2019
Bilbao

VII Congreso SOCE

Durante los próximos días 1 y 2 de febrero de 2019 se celebrará el séptimo Congreso Nacional de Odontología Digital (SOCE).

Más información: socebilbao.com



¿Da formación a su equipo?

**CURSOS VENOPUNCIÓN
PARA ODONTÓLOGOS**

Consultar web

Cursos a medida:

Urgencias médicas: Sincope, alergias, crisis ansiedad.

Reanimación cardiopulmonar

Farmacología: Analgésicos, antibióticos, corticoides,

Sedación: seguridad, legislación.

Indolora somos:

- 9 Médicos Especialistas en Anestesiología expertos en sedación en clínicas dentales
- 4 Enfermeras de quirófano
- Formadores acreditados
- Miembros de la Sociedad Española de Anestesiología y Reanimación (SEDAR)
- 1500 casos de sedación en todo tipo de pacientes

indolora
SEDACIÓN POR ANESTESISTAS

Servicio integral de SEDACIÓN CONSCIENTE IV POR ANESTESISTAS en su Clínica Dental

- >> Aportamos todo el material con máximos requisitos de seguridad (monitorización multiparamétrica, oxígeno, desfibrilador...)
- >> Calendario Web de Disponibilidad Inmediata
- >> Facilitamos la autorización de Sanidad
- >> Control médico previo con consentimiento informado

Además

- >> Alquiler de quirófanos hospitalarios con aparatología de odontología para anestesia general
- >> Equipo de enfermeros Extracción de sangre para PRP

¿Desea más información? >> www.indolora.es >> 677 27 75 38 >> indolora.es@gmail.com

OTROS

Consulta las fechas

Curso online

Cómo promover la salud cardiovascular desde la consulta dental

Profesionales de la Odontología y de la Cardiología se unen en un proyecto innovador para dar formación online a dentistas de todo el país sobre cómo promover la salud cardiovascular en la consulta dental. Esta iniciativa de carácter científico y formativo parte de la estrecha colaboración entre la Sociedad Española de Cardiología (SEC) y la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA), a partir de la labor desarrollada por el Grupo de Trabajo SEPA-SEC de Salud Cardiovascular y Salud Periodontal. Se trata de un curso virtual que, en su primera edición, será totalmente gratuito.

Los contenidos del curso, que se conforman con breves charlas formativas, se estructuran en tres grandes apartados, que abordan desde cuestiones generales de la enfermedad cardiovascular y su relación con las enfermedades periodontales, hasta la revisión actualizada de los principales factores de riesgo cardiovascular (tabaquismo, ejercicio físico, hipertensión arterial, diabetes,...) y unos apuntes esenciales sobre qué debe saber el profesional de la Odontología sobre la enfermedad cardiovascular en la consulta dental.

Ponentes: Manuel Anguita, Vicente Arrarte, Gonzalo Barón, Almudena Castro, Regina Dalmau, Juan José Gómez Doblas, Adrián Guerrero, Gabriela Guzmán, David Herrera, Domingo Marzal, Nekane Murga y Blas Noguero.

 Más información: www.sepa.es

18-20 de octubre de 2018

Palma de Mallorca

23º Congreso EADPH y 24º Congreso Nacional SESPO

La Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral y la European Association of Dental Public Health celebran en octubre de manera conjunta sus reuniones anuales.



 Más información: www.sespo.es

15 y 16 de noviembre de 2018

Madrid

V Congreso Nacional SECYC

“Diagnóstico y Tratamiento Precoz del Cáncer de Cavidad Oral”. La sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) acoge este Congreso de la Sociedad Española de Cabeza y Cuello.

Los colegiados COEM
disponen de la misma tarifa
que los socios SECYC



 Más información: www.secyc.org

29 de noviembre - 1 de diciembre de 2018

Madrid

Iº Congreso Sociedad Española de Medicina Dental del Sueño

Se celebra en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (Madrid).

Los colegiados COEM disponen de la
misma tarifa que los socios SEMDeS



 Más información: congresosemdes.grupoaran.com



CLAVES PARA LA SALUD BUCODENTAL FUTURA

9:30 h. - 9:45 h.

BIENVENIDA



9:30 horas



Sábado 17 de noviembre de 2018



**Sede COEM
Mauricio Legendre 38.
28046 Madrid**

PROGRAMA CIENTÍFICO

9:45 h. - 11:45 h.

DEBATE ENTRE EXPERTOS SOBRE LAS CONCLUSIONES Y MATERIALES DEL WORKSHOP EFP/ORCA.

PONENTES:

Dr. Ignacio Sanz.

Doctor en Odontología. Master en Periodoncia por la UCM y acreditación de la Federación Europea de Periodoncia. Profesor del Máster de Periodoncia e implantes de la UCM.

Dr. Elías Casals.

Doctor en Odontología. Expresidente de la Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral, SESPO.

Dra. Elena Figuero.

Doctora Europea en Odontología. Profesora Contratada Doctor. Secretaria Departamento Estomatología III. Facultad de Odontología. UCM

11:45 h. - 12:15 h.

CAFÉ



12:15 h. - 13:45 h.

NUEVAS RECOMENDACIONES BASADAS EN LA EVIDENCIA PARA EL MANEJO INFANTIL.

PONENTE:

Dr. Miguel Hernández.

Expresidente de la Sociedad Española de Odontopediatría. Profesor en la Universidad de Barcelona y Referent d'Odontologia de la Gerència Territorial Catalunya Central.

13:45 h. - 15:00 h.

HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN EFICAZ CON EL PACIENTE.

PONENTE:

Dra. Sonia Carrascal.

Odontóloga. Coordinadora y profesora del Módulo de "Marketing y Comunicación de una clínica dental", Profesora de "Integrada de Adultos", Facultad de Odontología, Universidad de Barcelona. Directora clínica de Institut Odontològic Mediterrani (Sant Andreu de la Barca).

15:00 h.

COMIDA.

Sorteo de 2 Ipad mini y entrega de neceseres y expositores de muestras con productos Colgate.

Con la colaboración del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región y su Fundación, la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración y el Colegio Profesional de Higienistas Dentales de la Comunidad de Madrid.

Organiza:



Con la colaboración científica de

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PERIODONCIA Y OSTEointegración



Necesario confirmar asistencia llamando al 91 393 96 47 o enviando un mail a consuelo_gutierrez@colpal.com



Los alimentos no te dejan los dientes más blancos

Publicado en Vivo – La Vanguardia

Juan Pedro Chuet-Missé

27 julio de 2018

Vamos a quitar los **mitos y las publicidades engañosas** del medio. Comer una manzana o una fresa, tomar zumo de naranja o masticar brotes de apio **no te dejará los dientes blancos**. Sí pueden contribuir a **mejorar la salud dental**, así como hay una larga lista de alimentos y bebidas que perjudican a los dientes. Pero por sí solo no tienen acción blanqueadora, como si fuera una pátina mágica que deja una sonrisa de anuncio de TV.

*“No existe un grupo de alimentos que, **de forma científicamente demostrable**, nos ayuden a lucir unos dientes más blancos”*, explica el Dr. Bruno Baracco, vocal de la Junta de Gobierno del COEM.

El color de cada diente depende de la dentina, que es un tejido interno recubierto por el esmalte. Si esta superficie está manchada o si esta película se elimina la sonrisa se verá con el color real de los dientes, pero no por ello quedarán más blancos.

Para tener los dientes con la mejor presencia posible **no hay remedios mágicos**. Lo ideal es lo más básico: **lavarse los dientes dos a cuatro veces por día**, y no unos segundos, sino limpiarlos **al menos dos minutos por la cara frontal, superior y trasera**. Y cuidarlos con el consumo de alimentos que sean ricos en fibra, agua y de textura consistente.

Alimentos recomendados para los dientes

Por ejemplo, masticar manzana, pera, judías verdes frescas, coliflor, rábano, pimiento, apio o zanahoria, entre otras frutas y verduras crudas **“tienen un efecto barrido sobre la placa bacteriana”**, detalla este odontólogo. Con su masticación los dientes ganan en **limpieza** y se evita que las encías se inflamen.

Tanto las **frutas fibrosas** como los **vegetales** son alimentos bajos en calorías, con una alta proporción de nutrientes, y que generan una mayor cantidad de saliva. El aumento de este fluido tampona el efecto de los ácidos de origen alimentario o por bacterias que causan caries, remineraliza los dientes e hidrata las mucosas orales, describe.

El arma de doble filo de los ácidos

Muchas personas y blogs (con escasa precisión científica) aseguran que **las fresas** blanquean los dientes por la presencia del ácido málico. En realidad, este componente no es exclusivo de esta fruta, porque también se lo puede encontrar en **las uvas, las cerezas, el mem-**

brillo o la manzana. Este ácido **funciona muy bien como limpiador y antiséptico**, pero “su capacidad blanqueadora es muy dudosa y puede llevar a engaño”, agrega este profesional.

Inclusive hay que tener cuidado porque si bien este y otros tipos de ácidos ayudan a eliminar las manchas superficiales de las piezas dentales, **su abuso puede causar problemas de erosión, caries, y del deterioro progresivo del esmalte**. Lo mismo sucede con los zumos de naranja y piña.

El problema reside en que **el esmalte no puede regenerarse**, y si se pierde, el aspecto y la forma del diente se altera, y puede derivar en casos de hipersensibilidad. Sí, ese molesto escalofrío cuando se prueban alimentos o bebidas frías.

Qué alimentos conviene evitar

Así como hay alimentos que ayudan a mantener una sonrisa más bonita, otros son un peligro contra la estética (y la salud bucodental, por supuesto). Entre los que pueden manchar los dientes están los **vinos** (sobre todo el tinto), **el té verde y el negro, el café** y los **zumos** de frutos rojos y morados como los de uva negra, arándanos, granada o moras. Todos ellos tienen una alta concentración de **sustancias ricas en antioxidantes**, como los polifenoles y taninos.

En este listado también se incluyen las **salsas de soja, el curry, la cúrcuma**, los **vinagres balsámicos**, y suplementos nutricionales como el propóleo, el betacaroteno o las antocianinas.

Pero eso no implica que tengamos que dejarlos de consumir. Un buen truco para evitar que los dientes se tiñan de una coloración amarillenta o amarronada es **ingerirlos con pajita**, y enseguida lavarse los dientes.

La ayuda de los chicles

Muchas personas, sobre todo las que pasan casi todo el día en su trabajo, suelen **masticar chicles sin azúcar tras la comida**. Esto **no reemplaza la eficacia del cepillado de dientes**, pero este producto *“puede ser un aliado para mantener una boca sana”*, precisa Baracco.

Este tipo de chicles, explica, al pasar de lado a lado por la boca y entrar en contacto con los dientes y mucosas *“es capaz de limpiar determinadas superficies de la dentadura, además de estimular la producción de saliva”*.



¿Son malos los chupetes?

Publicado en Vivo – La Vanguardia

Alejandra Sánchez Mateos

20 agosto de 2018

La estampa de un bebé succionando su chupete es muy habitual, no obstante, su uso es objeto de controversia entre los expertos. La **Asociación Española de Pediatría** (AEP) asegura que “calma el llanto del bebé, ayuda a conciliar el sueño y reduce el estrés y el dolor, situaciones que provocan preocupación y ansiedad en los padres”. Sin embargo, algunos expertos lo desaconsejan debido a que puede provocar malformaciones en la boca del niño.

La **Dra. Paloma Planells**, vocal de Odontopediatra de la Comisión Científica del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), también considera que es **de gran ayuda cuando el bebé es muy irritable**, ya que le permite dormir y además mejora la relación materno filial. “Se utiliza con éxito incluso en aquellos pacientes de corta edad que precisan terapias molestas o dolorosas, ya que **ayuda a mitigar el dolor**. En estos casos, en concreto cuando se trata de niños con necesidades especiales en los primeros meses o días de vida, se ofrece a modo de calmante mientras se realiza el procedimiento clínico”, explica.

Asimismo, afirma que se utiliza en neotatología, cuando el niño **precisa de maduración del reflejo de succión** en nacimientos prematuros: “En las unidades de cuidados intensivos pediátricos se coloca el chupete, adaptado a su pequeño tamaño oral, con esta finalidad”. Por otro lado, la experta asegura que se ha comprobado que **disminuye el riesgo de muerte súbita del bebé**.

También resulta útil en la **sustitución del dedo por el chupete** para eliminar este hábito, a la vez que minimiza las repercusiones en las alteraciones del desarrollo de la cavidad oral, puesto que el dedo produce un efecto más perjudicial, tal y como describe Planells del Pozo.

No obstante, no todo son ventajas. La AEP aconseja **evitar el chupete durante los primeros días de vida**, dado que luego el bebé puede tener problemas a la hora de agarrarse al pezón al ser diferente la forma de succión, como consecuencia, podría no obtener la leche necesaria –no ganar el peso adecuado– y además provocar que los pezones se agrieten.

“Durante años se ha sostenido que el **chupete interfiere con la lactancia materna**, disminuyendo la duración o exclusividad de la misma, pero esto **no ha sido**

comprobado. Los últimos ensayos clínicos no apoyan esta relación adversa, sobre todo si el chupete se empieza a usar una vez instaurada la lactancia (2-4 semanas del nacimiento)”, opina la Dra. Planells.

Lo que la experta sí desaconseja es ‘mojarlo’ en alimentos, sobre todo si son dulces, ya que es muy perjudicial para la salud de sus dientes, en especial cuando están comenzando su erupción. Otros de los inconvenientes posibles son **las alteraciones en la conformación de las arcadas dentarias o anomalías de los maxilares**, aunque la experta asegura que está demostrado que la retirada temprana –entre el año y los dos años máximo– tiende a revertir esta circunstancia, así como las infecciones derivadas de su uso como la otitis media aguda.

“Cuanto más tiempo se utilice el chupete o más años se realice el hábito de la succión del pulgar u otros dedos, más grave será la maloclusión y por tanto más complicadas sus soluciones”, sentencia. Los problemas van desde una mordida abierta hasta compresión de los maxilares, de manera que el único tratamiento existente es dejar este hábito.

Por ello, advierte que es de especial importancia la **utilización de chupetes homologados** al igual que sucede con las tetinas de biberón: “Los fabricantes ofrecen diseños de chupetes que recuerdan al pezón materno. Lo importante no es tanto la forma, como el tiempo y fuerza en la succión que realice el niño. La mejor forma de ayudarlo a prescindir del chupete es dedicarle tiempo, cariño y proveerle de juego y distracción en compañía”, concluye.





Dr. Víctor
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión
Deontológica del Ilustre Colegio
Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región



El certificado digital y tú

Dados los intrincados y procelosos mundos en los que la Administración Pública nos embarca cuando tenemos que solicitar algo a esas amables instituciones que ayudan a llevar el día a día de la nación, al profesional le puede resultar difícil hacerse con el control de la tecnología. Para responder a dudas y demás cosas, tenéis el artículo de este número.

¿De qué estás hablando?

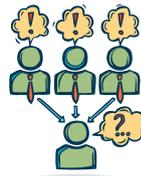
Estimados colegas, un certificado digital es, algo así, como tu DNI en internet. Es la manera en la que puedes afirmar que tú eres tú en la red de redes. Es algo parecido a cuando estás pagando con una tarjeta de crédito y pones el número ese de tres cifras que viene en ellas (el CCV o CVC). Ese número dice que sí, que esa tarjeta es tuya. Pues el certificado digital lo mismo.

Esto, ¿para qué ese usa?

Pues fundamentalmente para hacer cualquier trámite con la Administración Pública (y también con ciertas empresas privadas, universidades, etc.) sin tener que desplazarte a ninguna ventanilla y ser atendido por un amable humano que trabaja de 9 a 15h.

Se supone que para octubre de este año iba a ser obligatorio que cualquier notificación a la Administración Pública por parte de un autónomo, se hiciera mediante certificado digital. Es decir, que ya no podías ir a Hacienda o a la Seguridad Social a preguntar o tramitar, sino que había que hacerlo por el *interné*. Sin embargo, según escribo esto me llega un mail del Consejo de Dentistas diciendo que ha salido un Real Decreto diciendo que el plazo se amplía a 2020 y, por otro lado, un mensaje de la Seguridad Social a mi teléfono, diciendo que me dé prisa en identificarme con mi certificado digital que en octubre se me acaba el plazo. Por tanto, y ante tamaña desconfianza generada, lo mejor será ir a lo peor y aclararse ya con lo del certificado este.

¿Qué certificado necesito?



Desde hace muchos años, el DNI (al igual que muchos títulos identificativos de la Unión Europea) viene con un chip en cuyo interior, cual ratoncito agazapado en su madriguera para pasar el invierno, hay un **certificado digital**. Por eso cuando te lo entregan te

dan un papel con tu clave. Esa clave suele ser muy difícil de recordar y el papel solemos perderlo, por lo que, si quieres recordarla, solo tienes que ir a una comisaría de las que tienen DNI-E (el listado está en la web www.dnielectronico.es), meter el DNI en un tarjetero, poner tu dedo para que te lea la huella y rezar para que el aparato funcione. En una ocasión, estaba yo cambiando la clave (que se me había olvidado) y la maquinilla me borro (sí, me borró) el certificado del chip. Sorprendido, me dirigí a un amable funcionario que estaba al lado y le comenté lo sucedido. A lo que él respondió con gran amabilidad “si el chip se ha estropeado, tiene que pagar un DNI nuevo”, yo le dije “pero si me lo ha estropeado la máquina” y el me miró como miran las vacas a los coches cuando pasas delante de ellas en la carretera. Así que volví a meter el DNI en la máquina y funcionó: Víctor 1 - Amable funcionario 0.

El problema con este certificado del DNI es doble: por un lado, es necesario un lector específico de tarjetas (de DNI-e) que venden en los *hipercos*. El aparato cuesta poco (11€), pero configurarlo en cualquier ordenador suele resultar un auténtico infierno. Y os lo digo yo que llevo mazo de años haciendo esta sección. El otro problema es que hace un par de años

hubo una movida de seguridad con los DNI's de Estonia sufrieron un ataque cibernético de gente mala y eso obligó a la policía nacional a suspender el certificado digital de los DNI's españoles expedidos desde abril de 2016. Es decir, el DNI te vale para tus cosas (viajar por Europa, probar que eres menor de edad para cometer delitos sin problema) pero puede que el certificado no. Así que, si quieres saber si el tuyo está afectado, puedes consultarlo en la misma página que he dicho antes en esta secuencia: Inicio/como utilizar el DNI-e/Verificar que funciona. Como dato curioso os diré que el DNI antes incluía el grupo sanguíneo (lo cual veo super-útil) y la profesión (ahora sería épico ver en los documentos cosas como "moderador de charlas TED" o "escultor de muffins").

En vista de este desaguisado, tienes otras opciones para identificarte y pagar impuestos. Una de ellas es el **Sistema @Clave** (con arroba) que no solo es un sistema de firma digital, sino que vale para ver cómo está lo tuyo en muchas Administraciones Públicas, tanto nacionales (Hacienda –somos todos-, Seguridad Social, todos los ministerios), como autonómicas y locales. Puedes, por ejemplo, pedir cita previa en el médico con él o hacer gestiones en el Concello de Vilagarcía de Arousa (así lo pone en su web). El sistema requiere que te des de alta antes usando el DNI-e (con su correspondiente lector) o acudiendo a una oficina de registro. Incluso es posible obtenerlo sin DNI ni ir a ningún lado con unos datos que pide.

En resumen, tiene una utilidad mayor que la de firmar digitalmente cosas en internet. Yo lo suelo usar para la Agencia Tributaria, y solo necesito una especie de clave de paso que se obtiene con una App que tienen para Android e iOS. Tenéis más información aquí: clave.gob.es. Observaréis en la web nada más entrar, lo contentos que están los que aparecen en las fotos, por lo que cuando lo uses deberás poner la misma cara de felicidad no sea que el estado te vigile.

El último sistema que os voy a explicar es el de la **Fábrica Nacional de Moneda Timbre**. Esta entidad antes molaba mil, cuando no existían esos de Ticketmaster que nos cobran de gastos de gestión por concierto lo que quieren. La fábrica imprimía las entradas de los conciertos más top y eran auténticas obras de arte, una pena. En fin, ahora emiten un certificado que se guarda en nuestros ordenadores como si fuera un sello. Es decir, es una especie de archivo que te bajas y que, cuando haya que firmar algo (suele ser un documento PDF o un formulario en una web) se puede usar porque el ordenador sabe que lo tiene. Las instrucciones hay que seguirlas al pie de la letra porque si no la liaremos parda. Lo primero es ver qué dice la web de la FNMT (www.fnmt.es/ceres), que te recomienda usar Internet Explorer o Firefox (nada de *gugle* o ese de *machintos* que es muy malo) y que los configures de una determinada manera (instrucciones en la web). Una vez solicitado tienes que ir (con tu cuerpo torero)

a una oficina del registro con el mensaje que nos haya mandado la Fábrica (y nuestro DNI, claro). Ojo que hay oficinas que requieren cita previa, incluso si ves que los amables funcionarios están por ahí perlando cosas mazo de importantes como hablar del fin de semana o leer el Marca (en la web de marras hay un buscador). Una vez personados nos llegará al correo un ídem con el certificado en sí, que hay que instalar en el ordenador. En esto dos advertencias: instalarlo en el mismo ordenador que lo pedisteis (previamente es recomendable NO ACTUALIZAR LOS NAVEGADORES en el interin de pedir y recibir el certificado) y que ese ordenador sea personal vuestro, no uno de por ahí o de la clínica. Con esto ya podréis firmar de todo. Os dejo este interesante artículo en la web de Xataka (que son *demasié* pro-Mac) para aclarar más el tema de uso y disfrute: <https://www.xataka.com/aplicaciones/certificado-digital-todo-lo-que-necesitas-saber-para-solicitar-e-instalarlo-en-tu-navegador>

Concluye pues aquí uno de los primeros artículos de "Odontología e Informática" con clara vocación de servicio público. En el número que viene entraré de lleno en un problema que nos trae de cabeza a mi amigo el Dr. Daniel y a un servidor vuestro: qué ultrapotátil comprar cuando se es padre y no se tiene mucho dinero para dilapidarlo en chorradas. Hasta ese día besos.



Apps de interés para ti y los tuyos

Cl@ve Pin: la app que os decía en el artículo. Vale para usarse junto con el sistema clave y obtener una temporal sin usar nada de nada más que eso. Gratis para Android e iOS. Estética fea, eso sí.

Wikiloc: gratis para iOS y Android. Permite consultar rutas de todo tipo (senderismo, bicicleta, *runin*..) y hacer las tuyas (eso mejor en la web, que en la app no se puede trazar directamente, solo grabarlas con el GPS). Por todo el mundo. Mi usuario es El Langui, por si quieres enfrentarte a mis retos.

Meat cannon golf: absurdo juego que cambia los palos de golf por cañones y pollos asados. Gratis para Android e iOS. Lo nunca visto, oigan.



48 CONGRESO ANUAL SEPEs
**EVIDENCIA CIENTÍFICA
& EXPERIENCIA CLÍNICA**
11-13 DE OCTUBRE



*¡LOS ESPERAMOS
EN VALLADOLID!*

DR. GUILLERMO GALVÁN PRESIDENTE DEL CONGRESO

VALORES SEPEs & ROOKIES SPED
CASOS CLÍNICOS
+4 horas con Luiz N. BARATIERI

Madrid 25-26 enero 2019



SEPEs

Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética

SEPEs
PRIMAVERA

5-6 DE ABRIL
2019 MADRID



Ramón GÓMEZ MEDA



Juan ZUFÍA

Coordinadoras: Loli RODRÍGUEZ y Beatriz GIMÉNEZ



Wael ATT

TARIFA AMIGOS SEPEs
PARA COLEGIADOS



*¡SEPEs te interesa!
Asóciate a SEPEs*

www.sepes.org

SEPEs

Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética



*Con la tranquilidad de contar
con un baremo fijo.*

ESTAMOS
CON USTED
DURANTE SU BAJA
LABORAL

Siéntase seguro en situaciones adversas

LE ASEGURAMOS EN CASO DE QUE TENGA
UN ACCIDENTE O ENFERMEDAD.

Con el nuevo Seguro de Baja Laboral, A.M.A. proporciona a sus mutualistas una cantidad económica* para compensar la falta de ingresos durante la baja laboral.

COBERTURAS BÁSICAS:

- ✓ INCAPACIDAD TEMPORAL POR ENFERMEDAD
- ✓ INCAPACIDAD TEMPORAL POR ACCIDENTE



www.amaseguros.com
902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síguenos en      

y en nuestra APP 

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

(*) La cantidad económica diaria queda previamente fijada en las condiciones de la póliza. Indemnización según baremo